...0.HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL

Bogotá D.C., _____

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCION GENRAL DEL OBJETO

SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.

La Clasificación de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas UNSPSC versión 14 se encuentra relacionada en el numeral 4.2

GRUPO	CLASIFICACION UNSPSC	SERVICIO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
1	42294200	INSUMOS SERVICIO DE NEUROCIRUGIA	Equipo médico, accesorios y suministros	Productos quirúrgicos	Juego de instrumentos y sistemas y bandejas quirúrgicos
	42291600		Equipo médico, accesorios y suministros	Productos quirúrgicos	Instrumentos quirúrgicos de cortar lazos y productos relacionados
	42291700		Equipo médico, accesorios y suministros	Productos quirúrgicos	Taladros quirúrgicos de mano y escariadores e instrumentos de punción y accesorios y productos relacionados
	51131800		Medicamentos y productos farmacéuticas	Medicamentos hematólogos	Agentes hemostáticos sistémicos y coagulantes
	42142500		Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Agujas de inyección 9y aspiración y accesorios
	42143600		Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Sujeciones y accesorios
	42296100		Equipo médico, accesorios y suministros	Productos quirúrgicos	Implantes neuroquirúrgicos
	42295900		Equipo médico, accesorios y suministros	Productos quirúrgicos	Stents quirúrgicos
	42295100		Equipo médico, accesorios y suministros	Productos quirúrgicos	equipo quirúrgico y accesorios y productos relacionados
	42293000		Equipo médico, accesorios y suministros	Productos quirúrgicos	dispositivos quirúrgicos de medir y productos relacionados
2	42142700	INSUMOS SERVICIO DE UROLOGIA	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	suministros urológicos
	42294900		Equipo médico, accesorios y suministros	productos quirúrgicos	Instrumentos endoscópico suministros accesorios y productos relacionados

	3	42143100	**INSUMOS SERVICIO DE GINECOLOGÍA**	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Equipos y suministros de obstetricia y ginecología
		42143102		Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	dispositivos o accesorios uterinos

1.2 VALOR ESTIMADO

El valor estimado para el presente proceso es **LA SUMA DE SETECIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($712.200.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, para la vigencia 2022.

SERVICIO DE NEUROCIRUGIA (PARCIAL POR GRUPO)						
GRUPO No.	**RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL**	**Unidad**	**Recurso**	**Descripción**	**Cantidad**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
1	02-02-01-003 02-02-01-004	HOCEN	16	ELEMENTOS DE REEMPLAZO DE DURAMADRE	No aplica	$ 12.000.000,00
2		HOCEN	16	SELLANTES DE FIBRINA	No aplica	$60.000.000,00
3		HOCEN	16	INSUMOS PARA HEMOSTASIA QUIRURGICA	No aplica	$ 8.000.000,00
4		HOCEN	16	INSUMOS ASPIRADOR ULTRASONICO SORYNG	No aplica	$10.000.000,00
5		HOCEN	16	SISTEMA DE DRENAJE DE LIQUIDO CEFALORAQUIDEO	No aplica	$95.000.000,00
6		HOCEN	16	ELEMENTOS PARA CORTE Y FRESADO DE CRÁNEO Y COLUMNA	No aplica	$165.000.000,00
7		HOCEN	16	ELEMENTOS PARA CIERRE DE CRANEO ABSORBIBLES Y /O TITANIO	No aplica	$80.000.000,00
8		HOCEN	16	CLIPS VASCULARES	No aplica	30.000.000,00
	SERVICIO DE UROLOGIA					
ITEM No	**GRUPO No 1 INSUMOS VARIOS UROLOGIA (PARCIAL POR ITEM)**					
1	02-02-01-003 02-02-01-004	HOCEN	16	CATETER DOBLE J PEDIATRICO	**No aplica**	**5.000.000,00**
2		HOCEN	16	CATETER STENT DOBLE J ADULTO 6 X30 FR	No aplica	30.000.000,00
3		HOCEN	16	EQUIPO EN Y TUR PARA IRRIGACION	No aplica	5.000.000,00
4		HOCEN	16	CAMISA URETERAL HIDROFILICA 11FR X 41 CM DE LONGITUD	No aplica	15.000.000,00
5		HOCEN	16	CANASTILLA NITINOL 1.8 X 120 CMS,4 ALAMBRES	No aplica	15.000.000,00
6		HOCEN	16	GUIA HIDROFILICA NITINOL 0.035 X 150 CMS	No aplica	5.000.000,00
7		HOCEN	16	GUIA HIDROFILICA TEFLONADA 0.035 X 150 CMS	No aplica	13.000.000,00
8		HOCEN	16	BOLSAS PARA NEFROSTOMIA PERCUTANEA	No aplica	$.400.000,00
	GRUPO 2 (PARCIAL POR GRUPO)					
1	02-02-01-003 02-02-01-004	HOCEN	16	SONDAS DE FOLEY SILICONADAS DE 2 Y 3 VIAS	No aplica	7.200.000,00
	GRUPO 3 (PARCIAL POR GRUPO)					
1	02-02-01-003 02-02-01-004	HOCEN	16	INSUMOS PARA EQUIPOS DE URODINAMIA	No aplica	**24.800.000,00**
	SERVICIO DE GINECOLOGIA					
ITEM	GRUPO No 1 INSUMOS VARIOS DE GINECOLOGIA (PARCIAL POR ITEM)					
1	02-02-01-003 02-02-01-004	HOCEN	16	COPAS PARA COLPOTOMIA LAPAROSCOPICA (MARCA COOPER SURGICAL) COMPATIBLE CON RUMI II Y ADVINCULA		**81.800.000,00**
2	02-02-01-003 02-02-01-004	HOCEN	16	PUNTAS PARA COLPOTOMIA LAPAROSCOPICA		**50.000.000,00**
TOTAL						**$712.200.000,00**

Nota: Los valores unitarios se encuentran descritos en el numeral 5.6 del Capítulo II del presente estudio previo.

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.

Resolución No. 001 del 01 de enero de 2022 DISAN Aprobación de Recursos Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2022.

Certificado Plan de compras No. 1190
Fecha 24/08/2022
Recurso 16
Valor $ 579.200.000,00

SERVICIO DE NEUROCIRUGIA (PARCIAL POR GRUPO)							
GRUPO No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	11/07/2022	1044	HOCEN	16	ELEMENTOS DE REEMPLAZO DE DURAMADRE	No aplica	$ 12.000.000,00
2			HOCEN	16	SELLANTES DE FIBRINA	No aplica	$60.000.000,00
3			HOCEN	16	INSUMOS PARA HEMOSTASIA QUIRURGICA	No aplica	$ 8.000.000,00
4			HOCEN	16	INSUMOS ASPIRADOR ULTRASONICO SORYNG	No aplica	$10.000.000,00
5			HOCEN	16	SISTEMA DE DRENAJE DE LIQUIDO CEFALORAQUIDEO	No aplica	$95.000.000,00
6			HOCEN	16	ELEMENTOS PARA CORTE Y FRESADO DE CRÁNEO Y COLUMNA	No aplica	$165.000.000,00
7			HOCEN	16	ELEMENTOS PARA CIERRE DE CRANEO ABSORBIBLES Y /O TITANIO	No aplica	$80.000.000,00
8			HOCEN	16	CLIPS VASCULARES	No aplica	30.000.000,00
	SERVICIO DE UROLOGIA						
ITEM No	GRUPO No 1 INSUMOS VARIOS UROLOGIA (PARCIAL POR ITEM)						
1	11/07/2022	1044	HOCEN	16	CATETER DOBLE J PEDIATRICO	No aplica	**5.000.000,00**
2			HOCEN	16	CATETER STENT DOBLE J ADULTO 6 X30 FR	No aplica	30.000.000,00
3			HOCEN	16	EQUIPO EN Y TUR PARA IRRIGACION	No aplica	5.000.000,00
4			HOCEN	16	CAMISA URETERAL HIDROFILICA 11FR X 41 CM DE LONGITUD	No aplica	15.000.000,00
5			**HOCEN**	**16**	CANASTILLA NITINOL 1.8 X 120 CMS,4 ALAMBRES	No aplica	15.000.000,00
6			HOCEN	16	GUIA HIDROFILICA NITINOL 0.035 X 150 CMS	No aplica	5.000.000,00
7			HOCEN	**16**	GUIA HIDROFILICA TEFLONADA 0.035 X 150 CMS	No aplica	13.000.000,00
8			HOCEN	**16**	BOLSAS PARA NEFROSTOMIA PERCUTANEA	No aplica	$ 400.000,00
	GRUPO 2 (PARCIAL POR GRUPO)						
1	11/07/2022	1044	HOCEN	16	SONDAS DE FOLEY SILICONADAS DE 2 Y 3 VIAS	No aplica	7.200.000,00
	GRUPO 3 (PARCIAL POR GRUPO)						
1	11/07/2022	1044	HOCEN	16	INSUMOS PARA EQUIPOS DE URODINAMIA	No aplica	**24.800.000,00**
	SERVICIO DE GINECOLOGIA						
ITEM			GRUPO No 1 INSUMOS VARIOS DE GINECOLOGIA (PARCIAL POR ITEM)				
1	11/07/2022	1044	HOCEN	16	COPAS PARA COLPOTOMIA LAPAROSCOPICA (MARCA COOPER SURGICAL) COMPATIBLE CON RUMI II Y ADVINCULA		81.800.000,00
2	11/07/2022	1044	HOCEN	16	PUNTAS PARA COLPOTOMIA LAPAROSCOPICA		50.000.000,00
TOTAL							$712.200.000,00

1.4 CLASE DE CONTRATO	Suministro
1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Podrán participar en el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (Consorcio o Unión Temporal) y MIPYMES, que tenga dentro de su objeto social o actividad el objeto del mismo y que cumpla con todos los requisitos exigidos para el mismo, por lo que se aclara que la verificación jurídica, técnica y económica de las ofertas que se presenten al proceso se realizará con apego estricto a la normatividad vigente que aplique para los casos específicos respecto de la naturaleza jurídica y constitución de los posibles oferentes que concurran a la convocatoria, además de las disposiciones legales que apliquen al campo especifico objeto del mismo.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que el Hospital Central de la Policía Nacional, es una Institución de salud de cuarto nivel y tomando como referencia la normatividad establecida En el acuerdo 002 del 27 de abril de 2001 del Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional *"Por el cual se establece el plan de Servicios de Sanidad Militar y Policial a que tiene derecho cada afiliado del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional y sus beneficiarios"* **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.** con el fin de prestar un servicio integral, teniendo en cuenta que el Subsistema de Salud de la Policía Nacional tiene la responsabilidad de ofrecer a sus usuarios atención de urgencias, cirugía, consulta externa y hospitalización y de acuerdo con la Resolución 1043 de 2006 del Ministerio de la Protección Social, modificada por la Resolución 2680 de 2007, la cual establece que las entidades prestadoras de salud deben cumplir con los estándares básicos de estructura y de procesos para cada uno de los servicios que se prestan y que se consideran suficientes e indispensables para reducir los principales riesgos que amenazan la vida o la salud de los usuarios. Por lo tanto, los servicios de neurocirugía, urología y ginecología deben disponer de los insumos básicos para la programación y realización de los procedimientos quirúrgicos para pacientes hospitalizadas y ambulatorias que así lo requieran, contribuyendo así al mejoramiento en la salud y calidad de vida del usuario, disminuyendo simultáneamente la morbi mortalidad.

SERVICIO DE NEUROCIRUGIA : Adquirir el sistema de corte y fresado para el servicio de neurocirugía con sus respectivos elementos para corte y fresado de cráneo y columna, permite eliminar tejido blando, duro y hueso en el marco de intervenciones quirúrgicas, está indicado para procesos quirúrgicos de acceso óseo en áreas estrechas o finas y donde se necesite alta precisión, cirugías con apertura de calota craneana, cirugía lumbar por mínima invasión, indicado también para la incisión, corte ,extracción, perforación y serrado de tejidos blandos , duros y hueso en intervenciones quirúrgicas de cabeza y columna.

Justifica la presente contratación el suministro de insumos como un requisito indispensable para prestar un servicio idóneo en las especialidades de neurocirugía, urología y ginecología, permanente y de calidad a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, debido a que el Hospital Central atiende el 80% de la población que requieren cirugías de alta complejidad y con la garantía de contar con equipos, instrumental e insumos con nuevas tecnologías y en óptimas condiciones.

SERVICIO DE UROLOGÍA: los pacientes que sufren patologías UROLOGICAS "no pueden llevar a cabo una vida normal en todas sus dimensiones, desde la cotidiana, laboral, afectiva, social, sexual, o calidad de sueño y además suele coexistir un trastorno depresivo como consecuencia de la sensación de fracaso laboral y personal". Para tratar las enfermedades que competen la rama de la **urología**, los médicos deben actualizarse constantemente, los avances en esta rama han sido bastante grandes, esto te garantiza que los tratamientos que serán asignados sean de última generación, ofreciendo también que sea más llevadero, animando a los pacientes a someterse a exámenes y cirugías que permitan mejorar su estado de salud, Farmacológicos, control de la diuresis, vejiga neurógena, instilación de medios de contraste y fármacos, obtención de muestras de orina estéril, posoperatorio en cirugía de vías urinarias. Favoreciendo la cicatrización de las vías urinarias y el drenaje urinario después de la cirugía, realizar irrigaciones o lavados vesicales, (Posquirúrgico de cirugías de vejiga, próstata) y Mantener la zona genital seca en pacientes con incontinencia urinaria.

Por lar razones anteriormente descritas es necesario que la institución disponga de todos los insumos requeridos para cumplir con los estándares mínimos que permitan que los procesos brinden mayor seguridad a quienes utilizan los servicios de salud de la policía nacional, respetando los derechos esenciales de las personas y la calidad en la atención de salud.

SERVICIO DE GINECOLOGÍA: la ginecoobstetricia es una de las especialidades médicas que ha sido pionera en la incorporación de estrategias para la prevención y combate de enfermedades propias de la mujer. Algunas técnicas como la citología vaginal, la colposcopia, la endoscopía pélvica, el manejo de problemas de estática pélvica, así como la atención de las adolescentes embarazadas. Por ello es necesario que disponga de todos los insumos requeridos para cumplir con los estándares mínimos que permitan que los procesos brinden mayor seguridad a quienes utilizan los servicios de salud.

En cumplimiento a lo establecido en la sección 4 , subsección 1 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, sobre la indicación de si la contratación respectiva está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos del citado Decreto, se concluye que **SI** está cobijado por los siguientes tratados, teniendo en cuenta lo indicado en el manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente:

ACUERDO COMERCIAL VIGENTE		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	SI	NO	SI
	MÉXICO	SI	SI	NO	SI
	PERU	SI	SI	NO	SI
CHILE		SI	SI	NO	SI
CANADÁ		SI	SI	NO	SI
COREA		SI	SI	NO	SI
COSTA RICA		SI	SI	NO	SI
ESTADOS AELC		SI	SI	NO	SI
ESTADOS UNIDOS		SI	SI	NO	SI
MÉXICO		SI	SI	NO	SI
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	NO	NO	SI
	GUATEMALA	SI		NO	SI
	HONDURAS	SI		NO	SI
UNIÓN EUROPEA, REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE		SI	SI	NO	SI
ISRAEL		SI	SI	NO	SI
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES		SI	N/A	NO	SI

Nota: Teniendo en cuenta el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, los acuerdos vigentes con los que cuenta Colombia actualmente se encuentran cubiertos por los citados acuerdos comerciales.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA	96-8-201976-21 / 24/12/2021	SUMINISTRO DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS PARA EQUIPO DE URODINAMIA A CARGO DEL SERVICIO DE UROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO	PN HOCEN MI 104 2021	Ejecutado 100%	NINGUNO

		A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUDDE LA POLICIA NACIONAL			
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – MEDTRONIC DE COLOMBIA S.A.	96-8-20997-21 / 11/08/2021	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 4 ELEMENTOS DE CORTE Y FRESADO DE CRÁNEO Y COLUMNA)	PN HOCEN SA 016 2021	Ejecutado 100%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S	96-8-20996--21 / 26/08/2021	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 1 INSUMOS SERVICIO DE UROLOGIA)	PN HOCEN SA 016 2021	Ejecutado 100%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – COMPAÑÍA DE REPRESENTACIONES CTP MEDICA S. A	96-8-101785-20 / 10/12/2020	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS GINECOLOGIA, UROLOGIA Y OTORRINOLARINGOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUDDE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 3 ITEM 9 Y 11)	PN HOCEN SA 018 2020	Ejecutado 100%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – RP MEDICAS S.A	96-8-101784-20 / 09/12/2020	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS GINECOLOGIA, UROLOGIA Y OTORRINOLARINGOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUDDE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 3 ITEM 2,3,4,5,6,7Y 10)	PN HOCEN SA 018 2020	Ejecutado 100%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A.	96-8-201489-2020	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 2 SELLANTES DE FIBRINA)	PN HOCEN SA 013 2020	Ejecutado 100%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – MEDIREX S.A.S	96-2-201890-21 / 21/12/2021	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE REEMPLAZO DE DURAMADREPARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITALM CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL	PN HOCEN MI 090 DE 2021	Ejecutado 100%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – MEDIREX S.A.S	96-8-201119/19	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS GINECOLOGIA, OFTALMOLOGIA, UROLOGIA y NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 8 VALVULA PROGRAMABLE 8	PN HOCEN SA 019 DE 2019	Ejecutado 100%	NINGUNO

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – QUIRURGICOS LTDA	96-8-201115-19	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS GINECOLOGIA, OFTALMOLOGIA, UROLOGIA y NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 5 SONDAS VESICALES DE DOS Y TRES VIAS	PN HOCEN SA 019 DE 2019	Ejecutado 100%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-UCIPHARMA. S.A	96-8-20118-2019	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS GINECOLOGIA, OFTALMOLOGIA, UROLOGIA y NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 7 SELLANTES DE FIBRINA	PN HOCEN SA 019 DE 2019	Ejecutado 100%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – MEDTRONIC COLOMBIA S.A	96-8-201637-2019	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 6 ELEMENTOS CORTE Y FRESADO DE CRANEO Y COLUMNA	PN HOCEN MI 066 -2019	Ejecutado 100%	NINGUNO

Nota: En la vigencia 2019 se realizó contrato con QURURGICOS LTDA (SONDAS VESICALES DE DOS Y TRES VIAS), con UCIPHARMA. S.A (SELLANTES DE FIBRINA) y MEDTRONIC COLOMBIA S.A (ELEMENTOS CORTE Y FRESADO DE CRANEO Y COLUMNA) para los demás insumos en el 2019 no se realizó contratación, por cuanto el Hospital Central contaba con un stock de insumos.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

3.FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Según lo expresado por el literal a) del numeral 2. Capítulo II de la resolución No. 03049 de 2014, "Por medio de la cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional", Leyes 80 de 1993, 1150 del 2007, 1882 de 2018 y el Decreto 1082 del 2015, la modalidad de selección será:

SELECCIÓN ABREVIADA.

Reglada por el numeral 2 del Artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, así:

> *"(…) La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual…"*

En sujeción a la norma anterior, el numeral 2 del capítulo II de la Resolución No. 03049 de 2014, dispone:

> *"(…) Es una modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, pueden adelantarse procesos simplificados. Para efectos de esta modalidad de selección, el numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007…"*

Son causales de esta modalidad:

El literal a) del Numeral 2 del Artículo 2 de la ley 1150 de 2007, manifiesta:

"(…) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos…".

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Las definidas en el Anexo y Formulario ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, la cual será verificada por el comité evaluador técnico.

4.1.1 EXPERIENCIA PROPONENTE

La definida en el Anexo y Formulario ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, la cual será verificada por el comité evaluador técnico.

4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO

No aplica.

4.1.3 EXPERIENCIA

No aplica.

4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL

No aplica.

4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA

No aplica

4.1.6 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

No aplica

4.1.7 CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

No aplica.

4.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

4.2.1. EVALUACIÓN FINANCIERA

Verificación Capacidad Financiera y Organizacional (Cumple o No Cumple)

El oferente debe presentar los indicadores de capacidad financiera y organizacional contenidos en el Titulo1, Capitulo 1, Sección 1, Subsección 5, artículos 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y que, en consecuencia, deben estar contenidos en el (RUP) registro único de proponentes a partir de 2019, son:

A. Indicadores de capacidad financiera:

Índice de liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. El índice de liquidez del oferente para la presente contratación, se establece como la relación entre los activos corrientes sobre el pasivo corriente cuyo resultado deberá ser igual o superior a **1.2**

Índice de Endeudamiento: (Pasivo Total/Activo Total) x 100, este indicador tiene por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. El índice de endeudamiento para el presente proceso de contratación debe ser igual o inferior al **70%.**

Razón de cobertura de intereses: (Utilidad Operacional/Gastos de Intereses) con este indicador muestra la capacidad de una empresa para cubrir sus cargos por intereses. La Razón de Cobertura de Intereses para el presente proceso de contratación debe ser mayor o igual a **0,34.**

Así mismo, cuando un oferente no presenta obligaciones financieras y por ende no incurra en gastos financieros, es decir, el denominador es cero (0) y no siendo posible calcular el indicador mediante una operación matemática, en este caso, la regla será que el proponente que no tiene obligaciones financieras queda automáticamente habilitado o cumple.

B. Indicadores de capacidad organizacional:

Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad Operacional/Patrimonio) este indicador muestra la tasa de rendimiento que obtienen los propietarios de la empresa, respecto de su inversión representada en el patrimonio. La rentabilidad del patrimonio para el presente proceso de contratación debe ser mayor o igual al **0.05**

Rentabilidad del activo: (Utilidad Operacional/Activo Total) este indicador mide los beneficios y utilidades generadas por los activos de la empresa. La rentabilidad del activo para el presente proceso de contratación debe ser mayor o igual al **0,03.**

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	INDICE DE LIQUIDEZ	RAZON DE ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES
>= 0,05	>= 0,03	>= 1,2	<= 70%	>= 0,34

NOTA: Para establecer los indicadores de Capacidad Financiera y Organizacional se tuvo en cuenta el oficio No. GS-2022- 041216 - DISAN de fecha 02 de julio de 2022 mediante el cual se remite el resultado del análisis del sector.

Proponentes Extranjeros y/o Multinacionales Extranjeras sin domicilio en el país o sucursal en Colombia, que no estén acreditados y aquellos que no estén obligados a estar inscritos en el RUP deberán presentar los siguientes documentos:

Balance General El proponente deberá anexar Balance General en pesos colombianos, de conformidad con el Decreto 579 de 2021, del mejor año (2019 a 2021), clasificado en el Corto y Largo Plazo y el Estado de Resultados, de acuerdo con las normas contables actualmente vigentes. El Balance General deberá venir debidamente certificado por el Representante Legal y el Contador Público Titulado, conforme al artículo 37 de la Ley 222 de 1995 así como debidamente dictaminado por el Revisor Fiscal cuando por disposición legal estén obligados a ello, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

No se aceptarán Balances que vengan firmados únicamente por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal.

En el caso de Consorcios y/o Uniones Temporales cada consorciado o miembro de la Unión Temporal deberá presentar su respectivo balance y cumplir con estos mismos requisitos. Para efectos de Verificación Financiera y organizacional serán evaluados de acuerdo al porcentaje de participación de cada miembro.

Dictamen de los Estados financieros. El Oferente que por ley esté obligado a tener Revisor Fiscal, debe presentar dictamen de los Estados Financieros.

Notas a los estados financieros del balance general.

Certificado vigente de antecedentes disciplinarios o certificación de vigencia de la inscripción del contador. El oferente deberá presentar dentro de su propuesta, certificado de antecedentes disciplinarios tanto del contador que certifica los estados financieros, como del revisor fiscal, cuando esté obligado a tenerlo, expedido por la junta central de contadores con fecha no superior a noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso.

NOTA: En caso de consorcios o uniones temporales, cada consorciado o miembro de la unión temporal, deberá presentar el certificado del presente numeral.

Los estados Financieros deberán estar Certificados por el Contador Público de conformidad con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, e inscrito ante la Junta Central de Contadores Colombiana, de acuerdo con los artículos 1, 3 y 20 de la Ley 43 de 1990, o por una firma Auditora Externa Colombiana; además de ello, cumplir con todos los requisitos que para tal efecto establece la legislación vigente contenida en la Ley 43 de 1990, el Código de Comercio y la Ley 222 de 1995.

IDIOMA – Los documentos con los cuales el proponente acredite sus requisitos habilitantes que hayan sido escritos originalmente en una lengua distinta al castellano, deben ser traducidos al castellano y ser presentados en su lengua original junto con la traducción al castellano. El proponente puede presentar una traducción simple al castellano. Si el proponente resulta adjudicatario para firmar el contrato debe presentar la traducción oficial al castellano de los documentos presentados en idioma extranjero. La traducción oficial debe ser el mismo texto presentado para acreditar los requisitos habilitantes.

LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS - Los documentos presentados por los proponentes no requieren legalización alguna salvo los documentos otorgados en el exterior y los poderes generales o especiales que deben ser otorgados ante Notario Público. Los proponentes deben poder entregar con su oferta los documentos otorgados en el exterior sin que sea necesaria su legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla. Para firmar el Contrato, el oferente que resulte adjudicatario debe presentar los documentos otorgados en el extranjero, legalizados de conformidad con la Convención de la Apostilla.

FECHA DE CORTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS - Los oferentes extranjeros deben presentar sus estados financieros a la fecha de corte establecida en los países de origen o en sus estatutos sociales.

MONEDA – Los oferentes deben presentar sus estados financieros en la moneda legal del país en el cual fueron emitidos y adicionalmente en pesos colombianos. El proponente y la Entidad Estatal para efectos de acreditar y verificar los requisitos habilitantes tendrán en cuenta la tasa representativa del mercado vigente en la fecha en la cual los estados financieros fueron expedidos. Para el efecto, el proponente y la Entidad Estatal tendrán en cuenta las tasas de cambio certificadas por la Superintendencia Financiera.

Las disposiciones del proceso en cuanto a proponentes extranjeros se refieren, regirán sin perjuicio de lo pactado en tratados o convenios internacionales. Cuando el proponente extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia provenga de un país que hace parte de la "Convención sobre la abolición de requisitos de legalización para documentos públicos extranjeros", no se requiere de la consularización a que se refiere en el párrafo anterior, sino que será suficiente que los documentos se adicionen con el certificado de "apostilla" por parte de la autoridad competente del país donde se origina el documento.
Cuando el Hospital Central de la Policía Nacional en desarrollo de la verificación financiera y organizacional requiera confirmar información adicional del proponente, podrá solicitar los documentos que considere necesarios para el esclarecimiento de la información, tales, como estados financieros de años anteriores, anexos específicos o cualquier otro soporte. Así mismo requerir las aclaraciones que considere necesarias, siempre que con ello no se violen los principios de igualdad y transparencia de la contratación, sin que las aclaraciones o documentos que el proponente allegue a solicitud del HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL puedan modificar, adicionar o complementar la propuesta.

En el evento de que cualquiera de estos requerimientos no sea aplicable en el país del domicilio del oferente extranjero, el representante legal o el apoderado en Colombia, deberá hacerlo constar bajo gravedad de juramento. En este evento deberá contratar para este propósito una auditoria externa que certifique los estados financieros presentados.

DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES PARA LOS OFERENTES PLURALES, (CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES Y PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA)

NOTA: Para la determinación de los Indicadores Financieros y organizacionales y su correspondiente ponderación se procederá de la siguiente manera: Para los Consorcios o Uniones Temporales se calcularán los Indicadores Financieros en forma individual y el resultado de los mismos se multiplicará por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes y la sumatoria de éstos, será considerado para verificar la capacidad del Consorcio o Unión Temporal.

En el caso de consorcios y Uniones temporales el Registro Único de Proponentes (RUP) será presentado por cada uno de los integrantes con el lleno de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL verificará la información financiera de acuerdo a lo certificado por la cámara de Comercio del domicilio del proponente.

NOTA: En el caso de las Empresas de Servicios Temporales, debe tenerse en cuenta el previsto en los artículos 2.2.6.5.6., 2.2.6.5.7., y 2.2.6.5.8., del Decreto 1072 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.*"

Ponderación de los indicadores por porcentaje de participación

Cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador, de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural (unión temporal, consorcio).

4.2.2 FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

No aplica.

4.2.3 CRITERIOS DE DESEMPATE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, se tendrán en cuenta, en cuanto sean aplicables, las siguientes reglas de desempate, de forma sucesiva y excluyente para adjudicar el proceso, así:

ARTÍCULO 35. FACTORES DE DESEMPATE. En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas en los Procesos de Contratación realizados con cargo a recursos públicos, los Procesos de Contratación realizados por las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, así como los celebrados por los Procesos de Contratación de los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales, el contratante deberá utilizar las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes.

1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.
2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.
3. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.
4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.
5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.
6. Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.
7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.
8. Preferir la oferta presentada por una Mipyme o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales.
9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.
10. Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MIPYME, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural .
11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.
12. Si el empate se mantiene se procederá a adjudicar mediante el sistema de balotas u sistema alternativo establecido por el HOSPITAL CENTRAL.

PARÁGRAFO PRIMERO. Los factores de desempate serán aplicables en el caso de las cooperativas y asociaciones mutuales que cumplan con los criterios de clasificación empresarial, definidos por el Decreto 957 de 2019, priorizando aquellas que sean micro, pequeñas o medianas.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Para los criterios enunciados que involucren la vinculación de capital humano, el oferente deberá acreditar una antigüedad igual o mayor a un año. Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá en cuenta a aquellos trabajadores que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la misma.

PARÁGRAFO TERCERO. El Gobierno Nacional podrá reglamentar la aplicación de factores de desempate en casos en que concurran dos o más de los factores aquí previstos.

NOTA 1: la condición de mujer cabeza de familia se acreditará con la declaración ante el notario de conformidad con lo previsto en el parágrafo del artículo 2 de la Ley 82 de 1993, modificado por el artículo 1° de la Ley 1232 de 2008 – «Por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia» – establece que «La condición de Mujer Cabeza de Familia y la cesación de la misma, desde el momento en que ocurra el respectivo evento, deberá ser declarada ante notario por cada una de ellas, expresando las circunstancias básicas del respectivo caso y sin que por este concepto se causen emolumentos notariales a su cargo (...)».

NOTA 2: la condición de mujer víctima de violencia intrafamiliar se acredita con la medida de protección expedida por la autoridad competente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1257 de 2008 – «Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones» – , dispone que «Las situaciones de violencia que dan lugar a la atención de las mujeres, sus hijos e hijas, se acreditarán con la medida de protección expedida por la autoridad competente, sin que puedan exigirse requisitos adicionales».

NOTA 3: el proponente que desee acreditar que por lo menos el 10% de la nómina está en condición de discapacidad a que se refiere la Ley 361 de 1997, debe aportar la certificación expedida por el Ministerio de Trabajo, en la cual conste que el personal en condición de discapacidad lo contrató por lo menos con anterioridad a un año. Es importante tener en cuenta que, si el proponente adjudicatario se hizo acreedor a esta regla de desempate, el personal deberá mantenerse por un lapso igual al de la contratación. La constancia correspondiente emitida por el Ministerio de Trabajo deberá estar vigente en el momento en que la Entidad aplique los criterios de desempate.

NOTA 4: para acreditar la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley, el proponente deberá allegar certificación suscrita por el representante legal en la que se relacione el personal vinculado que cumple con estas condiciones indicando: 1) Nombre y apellidos, 2) Edad, 3) No de identificación, 4) Tipo de vinculación, 5) Fecha de vinculación. Igualmente deberá anexar copia de la cédula del personal relacionado y el contrato que soporta la vinculación.

NOTA 5: para acreditar que por lo menos el 10% de sus trabajadores pertenece a las poblaciones indígena, negra, afrocolombiana, raizal, el proponente deberá aportar certificación suscrita por el representante legal en la que se relacione la totalidad del personal vinculado y el personal vinculado que cumpla estas condiciones indicando: 1) Nombre y apellidos, 2) No de identificación, 3) Tipo de vinculación, 4) Fecha de vinculación. Igualmente, por cada persona que reúna estas condiciones deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía, el contrato que soporta la vinculación y la acreditación que expide el Ministerio del Interior que acredita la pertenencia a estas poblaciones.

NOTA 6: la condición de persona en proceso de reintegración o reincorporación se acredita con la certificación que expedida la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN.

NOTA 7: para acreditar que ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural. El proponente deberá aportar certificación expedida por el representante legal del integrante del proponente plural que acredite tal condición.
NOTA 8: la condición de Mipyme se acreditará, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del del Decreto 1082 de 2015, con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en el cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

NOTA 9: para la aplicación del criterio de desempate establecido en el literal j), el proponente deberá aportar los estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, que permita establecer tal circunstancia.

NOTA 10: para acreditar que ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural. El proponente deberá aportar certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal (si tiene la obligación de tenerlo) del integrante del proponente plural que acredite tal condición.

NOTA 11: para acreditar la condición de Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo BIC, bastará con el Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad en la que se evidencie dicha denominación conforme al artículo 2° de la Ley 1901 de 2018.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1 LUGAR DE ENTREGA

Los insumos objeto de contrato, serán entregados en el almacén del Hospital Central de la Policia Nacional ubicado en la carrera 69 F N° 19 A 08 y **para el grupo 2 (sellantes de fibrina) del servicio de Neurocirugía** si requiere refrigeración se entregara en salas de cirugía 2° piso del Hospital Central de la Policia Nacional ubicada en la Carrera 59 No. 26 – 21 CAN de la ciudad de Bogotá, D.C., previa coordinación con el supervisor del contrato quien realizará la verificación técnica, el supervisor del contrato realizará la coordinación con el responsable del Almacén del Hospital Central en caso en que las entregas deban realizarse en el Hospital Central Policia Nacional.

5.2 FORMA DE EJECUCIÓN

Una vez adjudicado el contrato, los insumos objeto de suministro por parte del CONTRATISTA se hará en forma de ***TRACTO SUCESIVO***, en las condiciones y con las garantias exigidas, inicia a partir de la Aprobación de la Garantia Única y entrega de la Carta de Iniciación de Ejecución del Contrato de acuerdo con las caracteristicas que se relacionan en el Anexo y Formulario ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS previa coordinación con el Supervisor de Contrato de acuerdo al siguiente cuadro así:

ÍTEM	GRUPOS	DESCRIPCIÓN	CONSUMO PROMEDIO MES
1	GUPO 1 ELEMENTOS DE REEMPLAZO DE DURAMADRE	ELEMENTOS DE REEMPLAZO DE DURAMADRE DE 1 A 3CM	2
2		ELEMENTOS DE REEMPLAZO DE DURAMADRE DE 3 A 6 CM	2
3		REEMPLAZO DE DURAMADRE DE COLAGENO DE 10 CM A 12,5 CM ANCHO Y /O LARGO	2
ÍTEM	GRUPO 2 SELLANTES DE FIBRINA	SELLANTE DE FIBRINA X 1 ML	10
1			
2		SELLANTE DE FIBRINA 2 A 4 ML	5
3		GEL HEMOSTATICO	7
ÍTEM	GRUPO3 INSUMOS PARA HEMOSTASIA QUIRURGICA (PARCIAL POR GRUPO	PINZA BIPOLAR	5
1			
2		CABLES PARA EQUIPO BIPOLAR	5
ÍTEM	GRUPO 4 INSUMOS ASPIRADOR ULTRASONICO SORYNG	KIT DE MANGUERAS ASPIRADOR ULTRASONICO	3
1			
2		PROTECTORES DE PIEZAS DE MANO (HARD COVER) 94106	2
3		PROTECTORES DE PIEZAS DE MANO (HARD COVER) 92020	2
4		PROTECTORES DE PIEZAS DE MANO (HARD COVER) 92112	2
5		FILTRO ANTIBACTERIANO	
ÍTEM	GRUPO 5. SISTEMA DE DRENAJE DE LIQUIDO CEFALORAQUIDEO	KIT DE VENTRICULOSTOMIA CON BOLSAS DE DRENAJE EXTERNO	1
1			
2		CATETERES VENTRICULAR Y PERITONEAL CON BACTERICIDA	1
3		CATETER VENTRICULAR CON ANTIBIOTICO	1
4		CATETER VENTRICULAR	1
5		CATETER INTRACEREBRAL MONITOREO PIC	1
6		CATETER INTRAVENTRICULAR MONITOREO PIC	1
7		BOLSA DE VENTRICULOSTOMIA EXTERNA	1
8		VALVULA PROGRAMABLE ADULTO (QUE INCLUYA LOS ELEMENTOS PARA SU COLOCACION)	1
9		PROGRAMABLE NIÑOS (QUE INCLUYA LOS ELEMENTOS PARA SU COLOCACION)	1
10		CONECTORES RECTOS	1
ÍTEM		DIFUSOR O CONSOLA ELECTRICA PARA FRESADO	4
1			

2	GRUPO 6 ELEMENTOS PARA CORTE Y FRESADO DE CRÁNEO Y COLUMNA	FRESA REDONDA DIAMANTADA DE 1.0MM A 8.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM	3
3		FRESA REDONDA CORTANTE ESTRIADA DE 0.5MM A 9.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM	3
4		FRESA REDONDA GRUESA DIAMANTADA DE 3.0MM A 6.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 9CM A 14CM	5
5		FRESA CABEZA DE FOSFORO CORTANTE ESTRIADA CON CABEZA DE 1.7MM A 3.0MM, LONGITUD DE 2.4MM A 3.8MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM	5
6		FRESA CONICA CORTANTE ESTRIADA CON CABEZA DE 5.0MM A 9.0MM DE LONGITUD DE 7.0MM A 11.5MM Y CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM	3
7		FRESA CON CABEZA DE FOSFORO CORTANTE ESTRIADA DE 1.5MM A 2.5MM DE LONGITUD DE CABEZA DE 2.2MM A 3.6MM DE LONGITUD DE EJE DE 9CM A 18CM DESECHABLE	3
8		CUCHILLA PARA CRANEOTOMIA CON CABEZA DE 1.1MM A 3.1MM Y DE LONGITUD DE 6.4MM A 19.5MM CON LONGITUD DE EJE DE 7 CM A 26CM	3
9		CUCHILLA PARA CRANEOTOMIA CON CABEZA DE 1.5MM A 3.0MM Y DE LONGITUD DE 11.1MM A 25.5MM CON LONGITUD DE EJE DE 8CM A 9CM	3
10		BROCA HELICOIDAL DE 0.8MM A 2.0MM CON PARADA DE PROFUNDIDAD DE 4.0MM A 8.0MM Y CON LONGITUD DE EJE DE 8CM	3
ÍTEM	GRUPO 7 ELEMENTOS PARA CIERRE DE CRANEO ABSORBIBLES Y /O TITANIO		
1		TORNILLO CORTICAL	10
2		TORNILLO AUTOPERFORANTE	10
3		TORNILLO CORTICAL DE EMERGENCIA A 9MM	10
4		PLACA RECTA	1
5		PLACA EN Y	1
6		PLACA EN DOBLE Y	1
7		PLACA PARA AGUJERO DE TREPANACION	1
8		MALLA RECTANGULAR	1
9		PINES O TORNILLOS	1
10		PINES O TORNILLOS 2.0-2.3 MM	1
11		PLACA RECTA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3MM DE 4 A 22 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0.6 A 1.0MM	1
12		PLACA EN Y DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3MM DE 4 A 8 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0.6 A 1.0MM	1
13		PLACA EN DOBLE Y DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3MM DE 5 A 8 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0.6 A 1.0MM	1
14		MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3 DE 25X25 A 30X30 DE PERFIL 0.6-1.0MM	1
15		PLACA EN DOBLE Y DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3MM DE 5 A 8 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0.6 A 1.0MM	1
16		MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3 DE 25X25 A 30X30 DE PERFIL 0.6-1.0MM	1
17		MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3 DE 50X50 A 55X55 DE PERFIL 0.6-1.0MM	1
18		MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3 DE 125X125 A 130X130 DE PERFIL 0.6-1.0MM	1
ÍTEM	GRUPO 8 .CLIPS VASCULARES		
1		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA RECTO DE 5-6mm.	2
2		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA RECTO DE 7- 8 mm.	2
3		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA RECTO DE 9- 10 mm.	1
4		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA RECTO DE 11- 13 mm.	1
5		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA SEMICURVO DE 5-6mm.	1
6		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA SEMICURVO DE 7- 8 mm.	2
7		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA SEMICURVO DE 9- 10 mm.	2

8		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA SEMICURVO DE 11- 13 mm.	2
9		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA CURVO DE 5-6mm.	1
10		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA CURVO DE 7- 8 mm.	1
11		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA CURVO DE 9- 10 mm.	1
12		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA CURVO DE 11- 13 mm.	2
13		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS RECTOS DE 3 - 4 mm.	2
14		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS RECTOS DE 5- 6 mm.	1
15		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS RECTOS DE 7- 9 mm.	1
16		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS ANGULO RECTO DE 3- 4 mm.	1
17		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS ANGULO RECTO DE 5-6 mm.	1
18		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS ANGULO RECTO DE 7- 9 mm	1
ÍTEM	**GRUPO**	**DESCRIPCIÓN**	
1	GRUPO 1 INSUMOS VARIOS UROLOGIA (PARCIAL POR ITEM)	CATETER DOBLE J PEDIATRICO	9
2		CATETER STENT DOBLE J ADULTO 6 X30 FR	10
3		EQUIPO EN Y TUR PARA IRRIGACION	50
4		CAMISA URETERAL HIDROFILICA 11FR X 41 CM DE LONGITUD	10
5		CANASTILLA NITINOL 1.8 X 120 CMS,4 ALAMBRES	3
6		GUIA HIDROFILICA NITINOL 0.035 X 150 CMS	3
7		GUIA HIDROFILICA TEFLONADA 0.035 X 150 CMS	3
8		BOLSAS PARA NEFROSTOMIA PERCUTANEA	2
ÍTEM	GRUPO 2 SONDAS DE FOLEY SILICONADAS DE 2 Y 3 VIAS (PARCIAL POR GRUPO)	SONDA FOLEY DE DOS VIAS No. 06 CON BALON	5
1			
2		SONDA FOLEY DE DOS VIAS No. 08 CON BALON	25
3		SONDA FOLEY DE DOS VIAS No. 10 CON BALON	5
4		SONDA FOLEY DE DOS VIAS SILICONADA No. 12 CON BALON	30
5		SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 14 CON BALÓN	100
6		SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 16 CON BALÓN	100
7		FOLEY DE DOS VIAS No. 18 CON BALÓN	100
8		SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 20 CON BALÓN	50
9		SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 18 CON BALÓN DE 30 CC	20
10		FOLEY DE TRES VÍAS NO. 22 CON BALÓN DE 30 CC	20
11		SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 24 CON BALÓN DE 30 CC	20
ÍTEM	GRUPO 3 INSUMOS PARA EQUIPOS DE URODINAMIA (PARCIAL POR GRUPO	CATETER ABDOMINAL	10
1			
2		MANGUERA PARA BOMBA DE INFUSION (COMPATIBLE CON EQUIPO LABORIE)	10
3		CATETER VESICAL 6/7	15
4		CARTUCHOS PARA TRANSDUCTOR DE PRESION (COMPATIBLE CON EQUIPO LABORIE)	2
5		MANGUERA SENSOR DE PRESION (COMPATIBLE CON EQUIPO MARCA LABORIE)	10
6		SISTEMA DE MEMBRANAS COMPATIBLE CON EQUIPO LABORIE	1
ÍTEM	**GRUPO**	**DESCRIPCIÓN**	
1	GRUPO 1 INSUMOS VARIOS DE GINECOLOGIA (PARCIAL POR ITEM)	COPAS PARA COLPOTOMIA LAPAROSCOPICA (MARCA COOPER SURGICAL) COMPATIBLE CON RUMI II Y ADVINCULA	5
2		PUNTAS PARA COLPOTOMIA LAPAROSCOPICA	5

Nota: Los anteriores datos corresponden a proyección de consumo promedio mes y en ningún caso corresponden a cantidades especificas a entregar. Dichos requerimientos son variables y pueden aumentar o disminuir de acuerdo con las necesidades del servicio.

5.3 PLAZO DE EJECUCIÓN

Para el desarrollo de la ejecución del contrato que se suscriba como resultado de la definición del proceso de contratación, el **CONTRATISTA** cuenta con un plazo de ejecución **hasta el 27 de diciembre de 2022, o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra;** tiempo durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga, el cual iniciará a partir de la aprobación de la garantía única, la expedición de registro presupuestal, y de la Carta de Iniciación de Ejecución del Contrato.

5.4 FORMA DE PAGO

El Hospital Central de la Policía Nacional pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato, en la ciudad de Bogotá, D. C., en pagos mensuales, una vez entregados los insumos, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo y a la programación del Plan Anual de Caja (PAC), previa presentación dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes, de los siguientes documentos:

a. Factura en original de los insumos.
b. Recibo a satisfacción técnico económico (RAS) emitido por el Supervisor de contrato.
c. Copia del RIT (Registro de información Tributaria), la cual deberá ser allegada únicamente para el primer pago.
d. Certificación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales; respecto al pago de parafiscales se aplicará lo contenido en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y demás normatividad vigente.
e. Copia del certificado de importación expedido por la DIAN (únicamente cuando los insumos son de origen extranjero).
f. Alta del Almacén.

NOTA: Para efectos de consorcio o unión temporal se presentará la factura en concordancia con lo estipulado en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997.

Los anteriores documentos deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas del Hospital Central, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará un número de radicación. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día quince (15) del mes, los pagos mensuales se realizarán dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC (programa anual mensualizado de caja) y ubicación de los recursos por parte del nivel central.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS

Una vez radicada la factura y entregados los insumos por parte del contratista, el supervisor del contrato expedirá el recibo a satisfacción técnico económico respectivo, con la periodicidad que se establezca en el plan de pagos durante la ejecución del contrato, debiendo enunciar en forma puntual la ejecución física del contrato, relacionando para ello los aspectos de carácter técnico, administrativo, financiero y legal del negocio jurídico, lo anterior en cumplimiento de la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de contratación de la Policía Nacional*" y Resolución 021 del 08 de marzo de 2019 "*Por la cual se establecen las instancias de apoyo para la contratación del Hospital Central de la Policía Nacional- HOCEN*" y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.
Nota 1: El Registro de Información Tributaria (RIT), es un requisito que constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes, declarantes, agentes de retención, así como de los demás sujetos de obligaciones tributarias distritales respecto de los cuales ésta requiera su inscripción, por tal motivo aquellos que estén exonerados del mismo, deberán anexar la documentación que lo soporte.

Nota 2: Para aquellos oferentes que resulten adjudicatarios y pertenezcan a contribuyentes del régimen tributario especial según el artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016, deberá anexar en cada cuenta de cobro copia de la certificación de la entidad encargada de su vigilancia o de la que haya concedido su personería jurídica, para no efectuar la liquidación de retención en la fuente por renta.

Nota 3: La certificación que expida para acreditar dicho requisito deberá ser suscrita por parte del contador y/o revisor fiscal según corresponda, para el caso de los consorcios y la unión temporal, dicha certificación deberá ser suscrita por los contadores y revisores fiscales de los integrantes del consorcio y/o unión temporal.

Si los documentos en referencia son devueltos por el HOSPITAL CENTRAL de la POLICIA NACIONAL, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el HOSPITAL CENTRAL de la POLICIA NACIONAL, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El recibo a satisfacción, aunque se encuentre suscrito por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte del HOSPITAL CENTRAL de la POLICIA NACIONAL y por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la calidad de los insumos entregados o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Si el recibo a satisfacción no ha sido bien elaborado o no se acompaña a este de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregido el recibo a satisfacción o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

5.5 SUPERVISOR

En desarrollo de la ejecución del contrato que se suscriba como resultado de la definición del proceso de contratación, los supervisores o quienes hagan sus veces del mismo serán:

Responsable del Servicio de Neurocirugía	Grupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8
Responsable del servicio de Urología	Grupos 1, 2 y 3
Responsable del servicio de Ginecología	Grupo 1 (ítems 1 y 2)

quienes deberán ejercer las funciones de Supervisor del Contrato, los cuales serán nombrados por el Director del Hospital Central de la Policía Nacional, previa solicitud del Jefe del Departamento Quirúrgico del Hospital Central de la Policía Nacional. Para estos efectos, los supervisores estarán sujeto a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 26 de la ley 80 del 1993, los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011, la Resolución 00090 del 2018, Resolución 021 del 08 de marzo de 2019 "*Por la cual se establecen las instancias de apoyo para la contratación del Hospital Central de la Policía Nacional-HOCEN*", y demás normas que regulen la materia.

5.6 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las descritas en el Anexo OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

5.7 OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las descritas en el Anexo OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL.

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

El Hospital Central de la Policía Nacional realizará adjudicación así:

SERVICIO DE NEUROCIRUGIA parcial por grupo (Grupos **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)** debiendo ofertar la totalidad de los ítems que conforman el grupo o grupos a ofertar.

SERVICIO DE UROLOGIA para el grupo No **1** parcial por ítem y para los grupos **2 y 3** parcial por grupo (debiendo ofertar la totalidad de los ítems que conforman el grupo o grupos a ofertar).

SERVICIO DE GINECOLOGIA para el grupo No **1** parcial por ítem.

aclarando que el porcentaje de descuento obtenido al final de la Subasta Inversa (electrónica), aplicará para el precio techo unitario incluido IVA, sin afectar el presupuesto asignado al presente proceso.

En caso de que no haya subasta Inversa (electrónica), la Entidad dará aplicabilidad a lo establecido en los Artículos 2.2.1.1.2.2.6., y Artículo 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa numeral 4, del Decreto 1082 de 2015, aclarando que el porcentaje de descuento ofertado por el oferente en el sobre No. 2 económico de la plataforma SECOP II, se aplicará al precio techo unitario incluido IVA, sin afectar el presupuesto asignado al presente proceso.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

Los establecidos en el anexo de ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS, de conformidad con lo previsto en el artículo 4º de la ley 1150 de 2007, de acuerdo con la naturaleza del Contrato y las actividades involucradas en él.

II ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El Hospital Central de la Policía Nacional requiere el **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL** , con el fin de prestar un servicio integral, teniendo en cuenta que el Subsistema de Salud de la Policía Nacional tiene la responsabilidad de ofrecer a sus usuarios atención de urgencias, cirugia, consulta externa y hospitalización y de acuerdo con la Resolución 1043 de 2006 del Ministerio de la Protección Social, modificada por la Resolución 2680 de 2007, la cual establece que las entidades prestadoras de salud deben cumplir con los estándares básicos de estructura y de procesos para cada uno de los servicios que se prestan y que se consideran suficientes e indispensables para reducir los principales riesgos que amenazan la vida o la salud de los usuarios. Por lo tanto, los servicios de Neurocirugía, Urología y Ginecología deben disponer de los insumos y elementos básicos para la programación y realización de los procedimientos quirúrgicos para pacientes hospitalizadas y ambulatorias que así lo requieran, contribuyendo así al mejoramiento en la salud y calidad de vida del usuario, disminuyendo simultáneamente la morbi mortalidad.

SERVICIO DE NEUROCIRUGIA : Adquirir el sistema de corte y fresado para el servicio de neurocirugía con sus respectivos elementos para corte y fresado de cráneo y columna, permite eliminar tejido blando, duro y hueso en el marco de intervenciones quirúrgicas, está indicado para procesos quirúrgicos de acceso óseo en áreas estrechas o finas y donde se necesite alta precisión, cirugías con apertura de calota craneana, cirugía lumbar por mínima invasión, indicado también para la incisión, corte ,extracción, perforación y serrado de tejidos blandos , duros y hueso en intervenciones quirúrgicas de cabeza y columna.

Justifica la presente contratación el suministro de insumos como un requisito indispensable para prestar un servicio idóneo en las especialidades de neurocirugía, urología y ginecología, permanente y de calidad a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, debido a que el Hospital Central atiende el 80% de la población que requieren cirugías de alta complejidad y con la garantía de contar con equipos, instrumental e insumos con nuevas tecnologías y en óptimas condiciones.

SERVICIO DE UROLOGÍA: los pacientes que sufren patologías UROLOGICAS "no pueden llevar a cabo una vida normal en todas sus dimensiones, desde la cotidiana, laboral, afectiva, social, sexual, o calidad de sueño y además suele coexistir un trastorno depresivo como consecuencia de la sensación de fracaso laboral y personal". Para tratar las enfermedades que competen la rama de la **urología**, los médicos deben actualizarse constantemente, los avances en esta rama han sido bastante grandes, esto te garantiza que los tratamientos que serán asignados sean de última generación, ofreciendo también que sea más llevadero, animando a los pacientes a someterse a exámenes y cirugías que permitan mejorar su estado de salud, Farmacológicos, control de la diuresis, vejiga neurógena, instilación de medios de contraste y fármacos, obtención de muestras de orina estéril, posoperatorio en cirugía de vías urinarias. Favoreciendo la cicatrización de las vías urinarias y el drenaje urinario después de la cirugía, realizar irrigaciones o lavados vesicales, (Posquirúrgico de cirugías de vejiga, próstata) y Mantener la zona genital seca en pacientes con incontinencia urinaria. Por lar razones anteriormente descritas es necesario que la institución disponga de todos los insumos requeridos para cumplir con los estándares mínimos que permitan que los procesos brinden mayor seguridad a quienes utilizan los servicios de salud de la policía nacional, respetando los derechos esenciales de las personas y la calidad en la atención de salud.

SERVICIO DE GINECOLOGÍA: la ginecoobstetricia es una de las especialidades médicas que ha sido pionera en la incorporación de estrategias para la prevención y combate de enfermedades propias de la mujer. Algunas técnicas como la citología vaginal, la colposcopia, la endoscopía pélvica, el manejo de problemas de estática pélvica, así como la atención de las adolescentes embarazadas. Por ello es necesario que disponga de todos los insumos requeridos para cumplir con los estándares mínimos que permitan que los procesos brinden mayor seguridad a quienes utilizan los servicios de salud.

Además la filosofía de los servicios de neurocirugía , urología y ginecología se basa en los principios de calidad total, con el fin de brindar una atención óptima, oportuna y eficaz; encaminada a satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios del Hospital Central, que por causas patológicas deban someterse a un procedimiento diagnostico o quirúrgico, para lo cual es importante que el servicio cuente no sólo con recurso humano idóneo sino también con los elementos e insumos para el logro efectivo del tratamiento y recuperación del paciente.

Por lo tanto, no hay alternativa diferente, ya que la institución no cuenta con los insumos para, la realización de los diferentes procedimientos.

Se requiere de manera prioritaria contar con estos insumos, durante la vigencia 2022. La necesidad se encuentra soportada en el plan anual de adquisidores correspondiente.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

Así las cosas, se puede establecer que existen posibles oferentes dedicados al suministro de insumos objeto del presente Estudio Previo, por tal razón están en la capacidad de satisfacer la necesidad de la entidad, por lo cual se realizará convocatoria a toda persona natural o jurídica que pueda cumplir con el objeto de este proceso y todos sus criterios de selección.

El análisis de la demanda tiene como propósito conocer las especificaciones de los contratos con objeto similar realizados por otras Entidades Estatales y las condiciones de los contratos correspondientes, analizando para esto las compras anteriores, las contrataciones de otras entidades y las cotizaciones recibidas.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR: Podrán participar en el presente proceso de selección abreviada – subasta inversa (electrónica), todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (Consorcio o Unión Temporal), que tenga dentro de su objeto social o actividad el objeto de este proceso que cumpla con todos los requisitos exigidos para el mismo, por lo que se aclara que la verificación jurídica, técnica y económica de las ofertas que se presenten al presente proceso se realizará con apego estricto a la normatividad vigente que aplique para los casos específicos respecto de la naturaleza jurídica y constitución de los posibles oferentes que concurran a la presente convocatoria, además de las disposiciones legales que apliquen al campo especifico objeto del presente proceso.

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: El Análisis que soporta el Valor Estimado del presente Estudio Previo, se sustenta en lo establecido en el Estudio de Mercado y análisis de precios históricos.
COSTOS DE OPORTUNIDAD: Entre otras, se consideran como circunstancias que inciden en el costo de oportunidad: la estacionalidad del bien, saturación de los mercados, bajas en la moneda, caída de precios por diversos factores y reconocidas por los entes reguladores del mercado.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS: las empresas dedicadas al suministro de insumos de urología, neurocirugía y ginecología para el departamento quirúrgico, son empresas reconocidas del sector, con la experiencia, el conocimiento, el recurso humano capacitado, garantizando el suministro.

COSTOS INDIRECTOS: pólizas, transporte, empaque, fletes, impuestos (si los hubiere), repuestos, certificaciones, costo de intermediación, gastos administrativos en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato.

4. MONEDA A CONTRATAR

La oferta debe ser presentada en pesos colombianos.

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)

Se evidencia que los procesos en la plataforma no tienen las mismas condiciones técnicas que el presente proceso, puesto que dichas entidades contratan elementos específicos, con modalidades de selección diferentes a las del presente proceso, por lo expuesto no pueden ser tenidas en cuenta.

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.2 PRECIOS HISTÓRICOS

SERVICIO DE NEUROCIRUGIA

GRUPO 1											
ELEMENTOS DE REEMPLAZO DE DURAMADRE (PARCIAL POR GRUPO)											
ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDID	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2019	VALOR UNITARIO IPC 2019 IPC (3,80) + IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2020	VALOR UNITARIO IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2021	VALOR UNITARIO + IPC VIG 2021 (5,62)	PRECIO HISTORICO
1	MEDIREX S A S	96-8-201890-21	ELEMENTOS DE REEMPLAZO DE DURAMADRE DE 1 A 3CM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	468.127,00	494.436,00	494.436,00
2			ELEMENTOS DE REEMPLAZO DE DURAMADRE DE 3 A 6 CM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	1.100.350,00	1.162.190,00	1.162.190,00
3			REEMPLAZO DE DURAMADRE DE COLAGENO DE 10 CM A 12,5 CM ANCHO Y /O LARGO	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE

GRUPO 2												
SELLANTES DE FIBRINA (PARCIAL POR GRUPO)												
ITEM	DESCRIPCION	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2019	VALOR UNITARIO IPC 2019 IPC (3,80) + IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2020	VALOR UNITARIO IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2021	VALOR UNITARIO + IPC VIG 2021 (5,62)	PRECIO HISTORICO
1	SELLANTE DE FIBRINA X 1 ML	JOHNSSON & JOHNSSON	96-8-201489-20	PROTEINA COAGULANTE DERIVADO DEL PLASMA HUMANO VIAL DE 1 ML	KIT	432.523,00	481.825,00	465.120,00	499.169,00	NO EXISTE	NO EXISTE	499.169,00
				COMPONENTES:								
		UCI PHARMA SA	96-8-201118-19	POLVO ESTERIL LIOFILIZADO O LÍQUIDO: FIBRINOGENO Y FACTOR DE PLASMA HUMANO SOLUCION								

				ESTERIL: APROTININA DE PULMON BOVINO · POLVO ESTERIL LIOFILIZADO O LÍQUIDO: TROMBINA HUMANA · SOLUCION ESTERIL: CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO APLICADOR								
2	SELLANTE DE FIBRINA 2 A 4 ML	JOHNSSON & JOHNSSON UCI PHARMA SA	96-8-20148 9-20 96-8-20111 8-19	PROTEINA COAGULANTE DERIVADO DEL PLASMA HUMANO VIAL DE 2 ML A 4 ML COMPONENTES: · POLVO ESTERIL LIOFILIZADO O LÍQUIDO: FIBRINOGENO Y FACTOR DE PLASMA HUMANO ·SOLUCION ESTERIL: APROTININA DE PULMON BOVINO · POLVO ESTERIL LIOFILIZADO O LÍQUIDO: TROMBINA HUMANA ·SOLUCION ESTERIL: CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO APLICADOR	KIT	864.944,00	963.536,00	837.216,00	898.504,00	NO EXISTE	NO EXISTE	898.504,00
3	GEL HEMOSTATICO	JOHNSSON & JOHNSSON UCI PHARMA SA	96-8-20148 9-20 96-8-20111 8-19	PRESENTACIÓN X ML MATRIZ HEMOSTATICA FLUIDA COMPUESTA POR GELATINA PORCINA O BOVINA, ABSORBIBLE CON TROMBINA HUMANA JERINGA DE APLICACIÓN	KIT	753.262,00	839.124,00	807.500,00	866.613,00	NO EXISTE	NO EXISTE	866.613,00

GRUPO 3

INSUMOS PARA HEMOSTASIA QUIRURGICA (PARCIAL POR GRUPO)

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2019	VALOR UNITARIO IPC 2019 IPC (3,80) + IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2020	VALOR UNITARIO IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2021	VALOR UNITARIO + IPC VIG 2021 (5,62)	PRECIO HISTORICO
1	NO HAY CONTRATOS		PINZA BIPOLAR	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
2			CABLES PARA EQUIPO BIPOLAR	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE

GRUPO 4

INSUMOS ASPIRADOR ULTRASONICO SORYNG (PARCIAL POR GRUPO)

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2019	VALOR UNITARIO IPC 2019 IPC (3,80) + IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2020	VALOR UNITARIO IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2021	VALOR UNITARIO + IPC VIG 2021 (5,62)	PRECIO HISTORICO
1	NO HAY CONTRATOS		KIT DE MANGUERAS ASPIRADOR ULTRASONICO	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
2			PROTECTORES DE PIEZAS DE MANO (HARD COVER) 94106	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
3			PROTECTORES DE PIEZAS DE MANO (HARD COVER) 92020	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
4			PROTECTORES DE PIEZAS DE MANO (HARD COVER) 92112	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
5			FILTRO ANTIBACTERIANO	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE

GRUPO 5

SISTEMA DE DRENAJE DE LIQUIDO CEFALORAQUIDEO (PARCIAL POR GRUPO)

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2019	VALOR UNITARIO IPC 2019 IPC (3,80) + IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2020	VALOR UNITARIO IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2021	VALOR UNITARIO + IPC VIG 2021 (5,62)	PRECIO HISTORICO
1	NO HAY CONTRATO		KIT DE VENTRICULOSTOMIA CON BOLSAS DE DRENAJE EXTERNO	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
2			CATETERES VENTRICULAR Y PERITONEAL CON BACTERICIDA	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
3			CATETER VENTRICULAR CON ANTIBIOTICO	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
4			CATETER VENTRICULAR	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
5			CATETER INTRACEREBRAL MONITOREO PIC	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
6			CATETER INTRAVENTRICULAR MONITOREO PIC	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
7			BOLSA DE VENTRICULOSTOMIA EXTERNA	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
8	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL - MEDIREX S A S	96-8-20111 9/19	VALVULA PROGRAMABLE ADULTO (QUE INCLUYA LOS ELEMENTOS PARA SU COLOCACION)	UNIDAD	5.526.317,00	6.156.243,00	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	.156.243,00
9			VALVULA PROGRAMABLE NIÑOS (QUE INCLUYA LOS ELEMENTOS PARA SU COLOCACION)	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
10			CONECTORES RECTOS	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE

GRUPO 6												
ELEMENTOS PARA CORTE Y FRESADO DE CRÁNEO Y COLUMNA(PARCIAL POR GRUPO)												
ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2019	VALOR UNITARIO IPC 2019 IPC (3,80) + IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2020	VALOR UNITARIO IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2021	VALOR UNITARIO + IPC VIG 2021 (5,62)	PRECIO HISTORICO
1	MEDTRONIC COLOMBIA	96-8-20163 7-2019 96-8-20997-21	DIFUSOR	DIFUSOR O CONSOLA ELECTRICA PARA FRESADO • ESPUMA PARA FILTRADO DEL AIRE DEL MOTOR (SI SE REQUIERE EL MOTOR) • O CONSOLA ELECTRICA QUE NO REQUIERA DIFUSOR	UNIDAD	134.659,00	150.008,00	NO EXISTE	NO EXISTE	824.670,00	871.016,00	871.016,00
2			FRESA REDONDA DIAMANTADA DE 1.0MM A 8.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM	FRESA REDONDA DIAMANTADA DE 1.0MM A 8.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD	606.900,00	676.078,00	NO EXISTE	NO EXISTE	583.160,00	615.934,00	615.934,00
3			FRESA REDONDA CORTANTE ESTRIADA DE 0.5MM A 9.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM	FRESA REDONDA CORTANTE ESTRIADA DE 0.5MM A 9.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD	583.100,00	649.566,00	NO EXISTE	NO EXISTE	583.160,00	615.934,00	615.934,00
4			FRESA REDONDA GRUESA DIAMANTADA DE 3.0MM A 6.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 9CM A 14CM	FRESA REDONDA GRUESA DIAMANTADA DE 3.0MM A 6.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 9CM A 14CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD	606.900,00	676.078,00	NO EXISTE	NO EXISTE	583.160,00	615.934,00	615.934,00
5			FRESA CABEZA DE FOSFORO CORTANTE ESTRIADA CON CABEZA DE 1.7MM A 3.0MM, LONGITUD DE 2.4MM A 3.8MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM	FRESA CABEZA DE FOSFORO CORTANTE ESTRIADA DE 1.7MM A 3.0MM, LONGITUD DE 2.4MM A 3.8MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	634.195,00	706.485,00	NO EXISTE	NO EXISTE	600.831,00	634.598,00	634.598,00

6			FRESA CONICA CORTANTE ESTRIADA CON CABEZA DE 5.0MM A 9.0MM DE LONGITUD DE 7.0MM A 11.5MM Y CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM	FRESA EN BICEL CORTANTE ESTRIADA CON CABEZA DE 5.0MM A 9.0MM DE LONGITUD DE 7.0MM A 11.5MM Y CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	634.195,00	706.485,00	NO EXISTE	NO EXISTE	600.831,00	634.598,00	634.598,00
7			FRESA CON CABEZA DE FOSFORO CORTANTE ESTRIADA DE 1.5MM A 2.5MM DE LONGITUD DE CABEZA DE 2.2MM A 3.6MM DE LONGITUD DE EJE DE 9CM A 18CM DESECHABLE	FRESA CON CABEZA DE FOSFORO CORTANTE ESTRIADA DE 1.5MM A 2.5MM DE LONGITUD DE CABEZA DE 2.2MM A 3.6MM DE LONGITUD DE EJE DE 9CM A 18CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL DESECHABLE	UNIDAD	672.210,00	748.833,00	NO EXISTE	NO EXISTE	600.831,00	634.598,00	634.598,00
8			CUCHILLA PARA CRANEOTOMIA CON CABEZA DE 1.1MM A 3.1MM Y DE LONGITUD DE 6.4MM A 19.5MM CON LONGITUD DE EJE DE 7 CM A 26CM	CUCHILLA PARA CRANEOTOMIA CON CABEZA DE 1.1MM A 3.1MM Y DE LONGITUD DE 6.4MM A 19.5MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	634.195,00	706.485,00	NO EXISTE	NO EXISTE	583.160,00	615.934,00	615.934,00
9			CUCHILLA PARA CRANEOTOMIA CON CABEZA DE 1.5MM A 3.0MM Y DE LONGITUD DE 11.1MM A 25.5MM CON LONGITUD DE EJE DE 8CM A 9CM	CUCHILLA PARA CRANEOTOMIA CON CABEZA DE 1.5MM A 3.0MM Y DE LONGITUD DE 11.1MM A 25.5MM CON LONGITUD DE EJE DE 8CM A 9CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	634.195,00	706.485,00	NO EXISTE	NO EXISTE	583.160,00	615.934,00	615.934,00
10			BROCA HELICOIDAL DE 0.8MM A 2.0MM CON PARADA DE PROFUNDIDAD DE 4.0MM A 8.0MM Y CON LONGITUD DE EJE DE 8CM	BROCA HELICOIDAL DE 0.8MM A 2.0MM CON PARADA DE PROFUNDIDAD DE 4.0MM A 8.0MM Y CON LONGITUD DE EJE DE 8CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	753.195,00	839.049,00	NO EXISTE	NO EXISTE	1.649.340,00	1.742.033,00	1.742.033,00

GRUPO 7											
ELEMENTOS PARA CIERRE DE CRANEO ABSORBIBLES Y /O TITANIO (PARCIAL POR GRUPO)											
ITEM	**ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA**	**NUMERO DE CONTRATO**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO VIGENCIA 2019**	**VALOR UNITARIO IPC 2019 IPC (3,80) + IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)**	**VALOR UNITARIO VIGENCIA 2020**	**VALOR UNITARIO IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)**	**VALOR UNITARIO VIGENCIA 2021**	**VALOR UNITARIO + IPC VIG 2021 (5,62)**	**PRECIO HISTORICO**
1	NO HAY CONTRATOS		TORNILLO CORTICAL	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
2			TORNILLO AUTOPERFORANTE	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
3			TORNILLO CORTICAL DE EMERGENCIA A 9MM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
4			PLACA RECTA	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE

5			PLACA EN Y	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
6			PLACA EN DOBLE Y	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
7			PLACA PARA AGUJERO DE TREPANACION	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
8			MALLA RECTANGULAR	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
9			PINES O TORNILLOS	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
10			PINES O TORNILLOS 2 0-2 3 MM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
11			PLACA RECTA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3MM DE 4 A 22 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0 6 A 1.0MM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
12			PLACA EN Y DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3MM DE 4 A 8 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0 6 A 1.0MM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
13			PLACA EN DOBLE Y DE ACIDO LACTICO 1.5-2 3MM DE 5 A 8 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0 6 A 1.0MM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
14			MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3 DE 25X25 A 30X30 DE PERFIL 0 6-1 0MM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
15			MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3 DE 50X50 A 55X55 DE PERFIL 0 6-1 0MM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
16			MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3 DE 125X125 A 130X130 DE PERFIL 0 6-1.0MM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE

GRUPO 8

CLIPS VASCULARES (PARCIAL POR GRUPO)

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2019	VALOR UNITARIO IPC 2019 IPC (3,80) + IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2020	VALOR UNITARIO IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2021	VALOR UNITARIO + IPC VIG 2021 (5,62)	PRECIO HISTORICO
1	NO HAY CONTRATOS		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA RECTO DE 5-6mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
2			CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA RECTO DE 7- 8 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE

3			CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA RECTO DE 9-10 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
4			CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA RECTO DE 11-13 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
5			CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA SEMICURVO DE 5-6mm	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
6			CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA SEMICURVO DE 7- 8 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
7			CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA SEMICURVO DE 9- 10 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
8			CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA SEMICURVO DE 11- 13 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
9			CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA CURVO DE 5-6mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
10			CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA CURVO DE 7-8 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
11			CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA CURVO DE 9-10 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
12			CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA CURVO DE 11-13 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
13			CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS RECTOS DE 3 - 4 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE

14			CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS RECTOS DE 5- 6 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
15			CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS RECTOS DE 7- 9 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
16			CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS ANGULO RECTO DE 3- 4 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
17			CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS ANGULO RECTO DE 5-6 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
18			CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS ANGULO RECTO DE 7- 9 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE

	INSUMOS SERVICIO DE UROLOGIA										
	GRUPO 1										
	INSUMOS VARIOS UROLOGIA (PARCIAL POR ITEM)										
ITEM	**ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA**	**NUMERO DE CONTRATO**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO VIGENCIA 2019**	**VALOR UNITARIO IPC 2019 IPC (3,80) + IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)**	**VALOR UNITARIO VIGENCIA 2020**	**VALOR UNITARIO IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)**	**VALOR UNITARIO VIGENCIA 2021**	**VALOR UNITARIO + IPC VIG 2021 (5,62)**	**PRECIO HISTORICO**
1			CATETER DOBLE J PEDIATRICO	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	186.120,00	199.745,00	NO EXISTE	NO EXISTE	199.745,00
2			CATETER STENT DOBLE J ADULTO 6 X30 FR	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	175.122,00	187.942,00	NO EXISTE	NO EXISTE	187.942,00
3			EQUIPO EN Y TUR PARA IRRIGACION	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
4			CAMISA URETERAL HIDROFILICA 11FR X 41 CM DE LONGITUD	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	695.079,00	745.962,00	NO EXISTE	NO EXISTE	745.962,00
5			CANASTILLA NITINOL 1.8 X 120 CMS,4 ALAMBRES	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	749.430,00	804.292,00	NO EXISTE	NO EXISTE	804.292,00

6			GUIA HIDROFILICA NITINOL 0.035 X 150 CMS	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	172.540,00	185.171,00	NO EXISTE	NO EXISTE	185.171,00	
7	CTP MEDICAS	96-8-201785-20	GUIA HIDROFILICA TEFLONADA 0.035 X 150 CMS	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	
8			BOLSAS PARA NEFROSTOMIA PERCUTANEA	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	
	GRUPO 2											
	SONDAS DE FOLEY SILICONADAS DE 2 Y 3 VIAS (PARCIAL POR GRUPO)											
ITEM	**ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA**	**NUMERO DE CONTRATO**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO VIGENCIA 2019**	**VALOR UNITARIO IPC 2019 IPC (3,80) + IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)**	**VALOR UNITARIO VIGENCIA 2020**	**VALOR UNITARIO IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)**	**VALOR UNITARIO VIGENCIA 2021**	**VALOR UNITARIO + IPC VIG 2021 (5,62)**	**PRECIO HISTORICO**	
1	Life suministros médicos	96-8-20996-21	SONDA FOLEY DE DOS VIAS No. 06 CON BALON	UNIDAD	3.095,00	3.448,00	NO EXISTE	NO EXISTE	3.387,00	3.577,00	3.577,00	
2			SONDA FOLEY DE DOS VIAS No. 08 CON BALON	UNIDAD	2.889,00	3.218,00	NO EXISTE	NO EXISTE	3.278,00	3.462,00	3.462,00	
3			SONDA FOLEY DE DOS VIAS No. 10 CON BALON	UNIDAD	2.371,00	2.641,00	NO EXISTE	NO EXISTE	3.004,00	3.173,00	3.173,00	
4			SONDA FOLEY DE DOS VIAS SILICONADA No. 12 CON BALON	UNIDAD	1.926,00	2.146,00	NO EXISTE	NO EXISTE	2.479,00	2.618,00	2.618,00	
5			SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 14 CON BALÓN	UNIDAD	1.926,00	2.146,00	NO EXISTE	NO EXISTE	2.479,00	2.618,00	2.618,00	
6			SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 16 CON BALÓN	UNIDAD	1.926,00	2.146,00	NO EXISTE	NO EXISTE	2.474,00	2.613,00	2.613,00	
7			SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 18 CON BALÓN	UNIDAD	1.926,00	2.146,00	NO EXISTE	NO EXISTE	2.474,00	2.613,00	2.613,00	
8			SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 20 CON BALÓN	UNIDAD	1.926,00	2.146,00	NO EXISTE	NO EXISTE	2.479,00	2.618,00	2.618,00	
9			SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 18 CON BALÓN DE 30 CC	UNIDAD	2.518,00	2.805,00	NO EXISTE	NO EXISTE	3.082,00	3.255,00	3.255,00	
10			SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 22 CON BALÓN DE 30 CC	UNIDAD	2.518,00	2.805,00	NO EXISTE	NO EXISTE	3.082,00	3.255,00	3.255,00	
11			SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 24 CON BALÓN DE 30 CC	UNIDAD	2.889,00	3.218,00	NO EXISTE	NO EXISTE	3.278,00	3.462,00	3.462,00	

GRUPO 3											
	INSUMOS PARA EQUIPOS DE URODINAMIA (PARCIAL POR GRUPO)										
ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2019	VALOR UNITARIO IPC 2019 IPC (3,80) + IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2020	VALOR UNITARIO IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2021	VALOR UNITARIO + IPC VIG 2021 (5,62)	PRECIO HISTORICO
1	TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S	96-8-201976-2021	CATETER ABDOMINAL	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	92.439,00	97.634,00	97.634,00
2			MANGUERA PARA BOMBA DE INFUSION (COMPATIBLE CON EQUIPO LABORIE)	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	78.183,00	82.576,00	82.576,00
3			CATETER VESICAL 6/7	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	66.045,00	69.757,00	69.757,00
4			CARTUCHOS PARA TRANSDUCTOR DE PRESION (COMPATIBLE CON EQUIPO LABORIE)	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	64.082,00	67.683,00	67.683,00
5			MANGUERA SENSOR DE PRESION (COMPATIBLECON EQUIPO MARCA LABORIE)	UNIDAD	NO EXI STE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	32.487,00	34.313,00	34.313,00
6			SISTEMA DE MEMBRANAS COMPATIBLE CON EQUIPO LABORIE	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	2.659.305,00	2.808.758,00	2.808.758,00

SERVICIO DE GINECOLOGIA

GRUPO 1											
	INSUMOS VARIOS DE GINECOLOGIA (PARCIAL POR ITEM)										
ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA VALOR UNITARIO VIGENCIA 2019		VALOR UNITARIO IPC 2019 IPC (3,80) + IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2020	VALOR UNITARIO IPC VIG 2020 (1,61) + IPC VIG 2021 (5,62)	VALOR UNITARIO VIGENCIA 2021	VALOR UNITARIO + IPC VIG 2021 (5,62)	PRECIO HISTORICO
1			COPAS PARA COLPOTOMIA LAPAROSCOPICA (MARCA COOPER SURGICAL) COMPATIBLE CON RUMI II Y ADVINCULA	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
2			PUNTAS PARA COLPOTOMIA LAPAROSCOPICA	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE

Nota: Para el servicio de neurocirugía grupo 3, 4, grupo 5 excepto el ítem 8, grupo 7 y 8 a finales del 2018 (diciembre) se recibieron insumos los cuales son exclusivos para cirugía con los que se alcanzó a suplir las necesidades del 2019 mediante el proceso PN HOCEN SA 013 2018.

Para el servicio de urología se tuvo en cuenta los precios del 2019 Y 2020.

Para el servicio de Ginecología debido a que el servicio adquirido para el 2019 un instrumental (manipulador uterino) que requiere los consumibles para ser utilizados los dos ítems que se pretenden contratar son nuevos por tanto no se tiene precio histórico como referencia.

Para el año 2020 se dio cumplimiento a Circular 049 de 2020 expedido por Secretaria de Salud de Bogotá "*Servicios de cirugía Dado el incremento en la demanda de camas de unidades de cuidados intensivos e intermedios, se debe suspender todo procedimiento quirúrgico no urgente, así como los procedimientos electivos no quirúrgicos que requieran sedación.*"

5.2. PRECIOS DE MERCADO

GRUPO 1												
ELEMENTOS DE REEMPLAZO DE DURAMADRE (PARCIAL POR GRUPO)												
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CMC MEDICAL S.A.S.	MEDIREX BIC S.A.S.	MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	UCIPHARMA S.A.	ANATOMIC S.A.S.	LA INSTRUMENTADORA S.A.S.	W. LORENZ S.A.S	PROMEC S.A.S.	PRECIO DE MERCADO EXENTO DE IVA
1	ELEMENTOS DE REEMPLAZO DE DURAMADRE DE 1 A 3CM	REEMPLAZO DE DURAMADRE DE 1 A 3 X 2 CM A 3 CM ANCHO Y/O LARGO DE COLAGENO O COLAGENO DE BOVINO O PERICARDIO BOVINO O ACIDO POLI-LACTICO , EMPAQUE INDIVIDUAL , ESTERIL ,ABSORBIBLE O NO ABSORBIBLE , SUTURABLE	UNIDAD	1.210.000,00	2.450.000,00	780.000,00	1.016.400,00	724.000,00	502.222,00	777.000,00	857.143,00	502.222,00
2	ELEMENTOS DE REEMPLAZO DE DURAMADRE DE 3 A 6 CM	REEMPLAZO DE DURAMADRE DE 3 A 6 X 3 CM ANCHO Y/O LARGODE COLAGENO O COLAGENO DE BOVINO O PERICARDIO BOVINO O ACIDO POLI-LACTICO , EMPAQUE INDIVIDUAL , ESTERIL ,ABSORBIBLE O NO ABSORBIBLE , SUTURABLE	UNIDAD	2.370.690,00	1.050.000,00	1.100.000,00	1.549.800,00	1.500.000,00	900.000,00	1.748.250,00	2.200.000,00	900.000,00
3	REEMPLAZO DE DURAMADRE DE COLAGENO DE 10 CM A 12,5 CM ANCHO Y /O LARGO	· EMPAQUE INDIVIDUAL · ESTÉRIL · COLÁGENO BOVINO Y/O PERICARDIO DE BOVINO · NO ABSORBIBLE NO NECESITA SUTURAR	UNIDAD	5.563.688,00	4.200.000,00	NO COTIZA	2.147.775,00	3.250.000,00	3.555.556,00	NO COTIZA	5.714.286,00	2.147.775,00

GRUPO 2							
SELLANTES DE FIBRINA (PARCIAL POR GRUPO)							
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIREX BIC S.A.S.	UCIPHARMA S.A.	ANATOMIC S.A.S.	PRECIO DE MERCADO IVA INCLUIDO
1	SELLANTE DE FIBRINA X 1 ML	PROTEINA COAGULANTE DERIVADO DEL PLASMA HUMANO VIAL DE 1 ML COMPONENTES	KIT	3.100.000,00	678.720,00	1.390.000,00	678.720,00

		· POLVO ESTERIL LIOFILIZADO O LÍQUIDO: FIBRINOGENO Y FACTOR DE PLASMA HUMANO O SOLUCION ESTERIL: APROTININA DE PULMON BOVINO · POLVO ESTERIL LIOFILIZADO O LÍQUIDO: TROMBINA HUMANA · SOLUCION ESTERIL: CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO APLICADOR					
2	SELLANTE DE FIBRINA 2 A 4 ML	PROTEINA COAGULANTE DERIVADO DEL PLASMA HUMANO VIAL DE 2 ML A 4 ML COMPONENTES: · POLVO ESTERIL LIOFILIZADO O LÍQUIDO: FIBRINOGENO Y FACTOR DE PLASMA HUMANO · SOLUCION ESTERIL: APROTININA DE PULMON BOVINO · POLVO ESTERIL LIOFILIZADO O LÍQUIDO: TROMBINA HUMANA · SOLUCION ESTERIL: CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO APLICADOR	KIT	3.300.000,00	1.358.700,00	2.050.000,00	1.358.700,00
3	GEL HEMOSTATICO	PRESENTACIÓN X ML MATRIZ HEMOSTATICA FLUIDA COMPUESTA POR GELATINA PORCINA O BOVINA, ABSORBIBLE CON TROMBINA HUMANA JERINGA DE APLICACIÓN	KIT	3.100.000,00	1.207.500,00	5.490.000,00	1.207.500,00

GRUPO 3								
INSUMOS PARA HEMOSTASIA QUIRURGICA (PARCIAL POR GRUPO)								
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIREX BIC S.A.S.	MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	MEDITEC S.A.	LA INSTRUMENTADORA S.A.S.	PRECIO DE MERCADO IVA INCLUIDO
1	PINZA BIPOLAR	· PINZA BIPOLAR PARA COAGULACION NEUROCIRUGIA(DESECHABLE)	UNIDAD	6.664.000,00	1.100.000,00	16.555.310,00	5.500.000,00	1.100.000,00
2	CABLES PARA EQUIPO BIPOLAR	· CABLE COMPATIBLE CON PINZA BIPOLAR NEUROCIRUGIA (DESECHABLE)	UNIDAD	NO COTIZA	300.000,00	2.946.171,00	1.200.000,00	300.000,00

GRUPO 4						
INSUMOS ASPIRADOR ULTRASONICO SORYNG (PARCIAL POR GRUPO)						
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	SORING LTDA.	LA INSTRUMENTADORA S.A.S.	PRECIO DE MERCADO IVA INCLUIDO
1	KIT DE MANGUERAS ASPIRADOR ULTRASONICO	· ESTÉRIL. · EMPAQUE INDIVIDUAL. · DESECHABLE COMPATIBLE CON EQUIPO DE ASPIRACIÓN ULTRASÓNICO SORING	UNIDAD	357.000,00	581.117,00	357.000,00
2	PROTECTORES DE PIEZAS DE MANO (HARD COVER) 94106	LIBRE DE LATEX, DESECHABLE ,ESTERIL	UNIDAD	78.290,00	95.200,00	78.290,00

3	PROTECTORES DE PIEZAS DE MANO (HARD COVER) 92020	LIBRE DE LATEX, DESECHABLE ESTERIL	UNIDAD	78.290,00	95.200,00	78.290,00
4	PROTECTORES DE PIEZAS DE MANO (HARD COVER) 92112	LIBRE DE LATEX, DESECHABLE ESTERIL	UNIDAD	94.255,00	95.200,00	94.255,00
5	FILTRO ANTIBACTERIANO	· FILTRO ANTIBACTERIANO PARA USO EN EL RESERVORIO DE	UNIDAD	139.694,00	142.800,00	139.694,00

GRUPO 5

SISTEMA DE DRENAJE DE LIQUIDO CEFALORAQUIDEO (PARCIAL POR GRUPO)

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIREX BIC S.A.S.	MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	LA INSTRUMENTADORA S.A.S.	PROMEC S.A.S.	PRECIO DE MERCADO IVA INCLUIDO
1	KIT DE VENTRICULOSTOMIA CON BOLSAS DE DRENAJE EXTERNO	· EL KIT DEBE CONTENER · CATÉTER VENTRICULAR, LLAVE DE PASO, MANGUERA DE CONEXIÓN Y BOLSA RECOLECTORA, ESCALA DE MEDICIÓN · EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD	2.261.000,00	1.280.000,00	NO COTIZA	1.100.000,00	1.100.000,00
2	CATETERES VENTRICULAR Y PERITONEAL CON BACTERICIDA	· EMPAQUE ESTÉRIL · IMPREGNADO CON ANTIBIÓTICO RADIOPACO	UNIDAD	1.547.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.547.000,00
3	CATETER VENTRICULAR CON ANTIBIOTICO	· EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL · RADIOPACOS · IMPREGNADO CON ANTIBIÓTICO	UNIDAD	1.547.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.547.000,00
4	CATETER VENTRICULAR	· EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL RADIOPACOS	UNIDAD	535.500,00	320.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA	320.000,00
5	CATETER INTRACEREBRAL MONITOREO PIC	· EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL · COMPATIBLE CON EQUIPO CODMAN FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A UN AÑO	UNIDAD	4.105.500,00	NO COTIZA	9.333.333,00	NO COTIZA	4.105.500,00
6	CATETER INTRAVENTRICULAR MONITOREO PIC	· EL CATÉTER DEBE SER COMPATIBLE CON EL EQUIPO DE MONITOREO PIC COMPATIBLE CON EQUIPO CODMAN EXISTENTE EN EL HOCEN · EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A UN AÑO	UNIDAD	4.343.500,00	NO COTIZA	6.111.111,00	NO COTIZA	4.343.500,00
7	BOLSA DE VENTRICULOSTOMIA EXTERNA	· ESCALA DE MEDICIÓN MÍNIMO DE 500 C.C. · ELABORADA EN PLÁSTICO PRESENTACIÓN: CAJA X 5 BOLSAS	UNIDAD	892.500,00	150.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA	150.000,00

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIREX BIC S.A.S.	MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	LA INSTRUMENTADORA S.A.S.	PROMEC S.A.S.	PRECIO DE MERCADO EXENTO DE IVA
8	VALVULA PROGRAMABLE ADULTO (QUE INCLUYA LOS ELEMENTOS PARA SU COLOCACION)	· EMPAQUE INDIVIDUAL · ESTÉRIL QUE INCLUYA CATÉTER VENTRICULAR, CONECTOR, RECTO	UNIDAD	7.850.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	7.850.000,00

		VÁLVULA Y CATÉTER PERITONEAL.						
9	VALVULA PROGRAMABLE NIÑOS (QUE INCLUYA LOS ELEMENTOS PARA SU COLOCACION)	· ESTÉRIL. · QUE INCLUYA CATÉTER VENTRICULAR, CONECTOR, RECTO, VÁLVULA Y CATÉTER PERITONEAL.	UNIDAD	7.850.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	7.850.000,00
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MEDIREX BIC S.A.S.**	**MEDTRONIC COLOMBIA S.A.**	**LA INSTRUMENTADORA S.A.S.**	**PROMEC S.A.S.**	**PRECIO DE MERCADO IVA INCLUIDO**
10	CONECTORES RECTOS	· ESTÉRIL. · ELABORADO EN ACERO INOXIDABLE O PLÁSTICO. · FORMA RECTA CON TERMINACIONES BISELADAS	UNIDAD	320.000,00	380.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA	380.000,00

GRUPO 6

ELEMENTOS PARA CORTE Y FRESADO DE CRÁNEO Y COLUMNA (PARCIAL POR GRUPO)

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIREX BIC S.A.S.	MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	LA INSTRUMENTADORA S.A.S.	PRECIO DE MERCADO IVA INCLUIDO
1	DIFUSOR O CONSOLA ELECTRICA PARA FRESADO	DIFUSOR O CONSOLA ELECTRICA PARA FRESADO • ESPUMA PARA FILTRADO DEL AIRE DEL MOTOR (SI SE REQUIERE EL MOTOR) • O CONSOLA ELECTRICA QUE NO REQUIERA DIFUSOR	UNIDAD	NO APLICA	833.000,00	NO COTIZA	833.000,00
2	FRESA REDONDA DIAMANTADA DE 1.0MM A 8.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM	FRESA REDONDA DIAMANTADA DE 1.0MM A 8.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD	773.500,00	589.050,00	711.111,00	589.050,00
3	FRESA REDONDA CORTANTE ESTRIADA DE 0.5MM A 9.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM	FRESA REDONDA CORTANTE ESTRIADA DE 0.5MM A 9.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD	773.500,00	589.050,00	711.111,00	589.050,00
4	FRESA REDONDA GRUESA DIAMANTADA DE 3.0MM A 6.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 9CM A 14CM	FRESA REDONDA GRUESA DIAMANTADA DE 3.0MM A 6.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 9CM A 14CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD	773.500,00	589.050,00	711.111,00	589.050,00
5	FRESA CABEZA DE FOSFORO CORTANTE ESTRIADA CON CABEZA DE 1.7MM A 3.0MM, LONGITUD DE 2.4MM A 3.8MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM	FRESA CABEZA DE FOSFORO CORTANTE ESTRIADA DE 1.7MM A 3.0MM, LONGITUD DE 2.4MM A 3.8MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	773.500,00	606.900,00	NO COTIZA	606.900,00
6	FRESA CONICA CORTANTE ESTRIADA CON CABEZA DE 5.0MM A 9.0MM DE LONGITUD DE 7.0MM A 11.5MM Y CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM	FRESA EN BICEL CORTANTE ESTRIADA CON CABEZA DE 5.0MM A 9.0MM DE LONGITUD DE 7.0MM A 11.5MM Y CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	773.500,00	606.900,00	NO COTIZA	606.900,00

7	FRESA CON CABEZA DE FOSFORO CORTANTE ESTRIADA DE 1 5MM A 2 5MM DE LONGITUD DE CABEZA DE 2 2MM A 3 6MM DE LONGITUD DE EJE DE 9CM A 18CM DESECHABLE	FRESA CON CABEZA DE FOSFORO CORTANTE ESTRIADA DE 1 5MM A 2 5MM DE LONGITUD DE CABEZA DE 2 2MM A 3 6MM DE LONGITUD DE EJE DE 9CM A 18CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL DESECHABLE	UNIDAD	773.500,00	606.900,00	NO COTIZA	606.900,00
8	CUCHILLA PARA CRANEOTOMIA CON CABEZA DE 1 1MM A 3 1MM Y DE LONGITUD DE 6 4MM A 19 5MM CON LONGITUD DE EJE DE 7 CM A 26CM	CUCHILLA PARA CRANEOTOMIA CON CABEZA DE 1 1MM A 3 1MM Y DE LONGITUD DE 6 4MM A 19 5MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	773.500,00	589.050,00	711.111,00	589.050,00
9	CUCHILLA PARA CRANEOTOMIA CON CABEZA DE 1 5MM A 3 0MM Y DE LONGITUD DE 11 1MM A 25 5MM CON LONGITUD DE EJE DE 8CM A 9CM	CUCHILLA PARA CRANEOTOMIA CON CABEZA DE 1 5MM A 3 0MM Y DE LONGITUD DE 11 1MM A 25 5MM CON LONGITUD DE EJE DE 8CM A 9CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	773.500,00	589.050,00	711.111,00	589.050,00
10	BROCA HELICOIDAL DE 0 8MM A 2 0MM CON PARADA DE PROFUNDIDAD DE 4 0MM A 8 0MM Y CON LONGITUD DE EJE DE 8CM	BROCA HELICOIDAL DE 0 8MM A 2 0MM CON PARADA DE PROFUNDIDAD DE 4 0MM A 8 0MM Y CON LONGITUD DE EJE DE 8CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1.309.000,00	1.652.000,00	NO COTIZA	1.309.000,00

GRUPO 7

ELEMENTOS PARA CIERRE DE CRANEO ABSORBIBLES Y /O TITANIO (PARCIAL POR GRUPO)

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	LA INSTRUMENTADORA S.A.S.	W. LORENZ S.A.S	PRECIO DE MERCADO IVA INCLUIDO
1	TORNILLO CORTICAL	TORNILLO CORTICAL EN TITANIO 1.5-1,7 MM DE LONG DE 4 A 9MM	UNIDAD	97.265,00	85.199,00	85.199,00
2	TORNILLO AUTOPERFORANTE	TORNILLO AUTOPERFORANTE EN TITANIO 1.5 A 1.7MM DE LONG DE 3 A 4MM	UNIDAD	116.253,00	85.176,00	85.176,00
3	TORNILLO CORTICAL DE EMERGENCIA A 9MM	TORNILLO CORTICAL EN TITANIO DE EMERGENCIA 1.7-2 0MM DE LONG 3 A 9MM	UNIDAD	116.253,00	102.388,00	102.388,00
4	PLACA RECTA	PLACA RECTA EN TITANIO 1.5-1.7MM DE 2 A 20 ORIFICIOS	UNIDAD	331.228,00	468.468,00	331.228,00
5	PLACA EN Y	PLACA EN Y EN TITANIO 1.5-1.7MM DE 5 A 11 ORIFICIOS	UNIDAD	570.360,00	422.360,00	422.360,00
6	PLACA EN DOBLE Y	PLACA EN DOBLE Y EN TITANIO1.5MM-1.7MM DE 4 A 6 ORIFICOS	UNIDAD	0,00	463.230,00	463.230,00
7	PLACA PARA AGUJERO DE TREPANACION	PLACA PARA AGUJERO DE TREPANACION EN TITANIO CIRCULAR1.5-1.7 DE 5 A 8 ORIFICIOS	UNIDAD	986.003,00	540.540,00	540.540,00
8	MALLA RECTANGULAR	MALLA RECTANGULAR EN TITANIO 1.5-1.7MM DE TAMAÑO 80X50 A 85X55MM CON PERFIL 0 3 A 0 6MM	UNIDAD	4.022.778,00	2.165.820,00	2.165.820,00
9	PINES O TORNILLOS	PINES O TORNILLOS 1.5-1.7MM DE ACIDO LACTICO DE LONG 4 A 10MM PAQUETE X 5 UNIDADES	UNIDAD	NO COTIZA	468.468,00	468.468,00
10	PINES O TORNILLOS 2 0-2 3 MM	PINES O TORNILLOS 2 0-2 3 MM DE ACIDO LACTICO DE LONG 4 A 15MM PAQETE X 5 UNIDADES	UNIDAD	NO COTIZA	502.815,00	502.815,00
11	PLACA RECTA DE ACIDO LACTICO 1 5-2 3MM DE 4 A 22 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0 6 A 1 0MM	PLACA RECTA DE ACIDO LACTICO 1 5-2 3MM DE 4 A 22 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0 6 A 1 0MM	UNIDAD	NO COTIZA	1.198.854,00	1.198.854,00
12	PLACA EN Y DE ACIDO LACTICO 1 5-2 3MM DE 4 A 8 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0 6 A 1 0MM	PLACA EN Y DE ACIDO LACTICO 1 5-2 3MM DE 4 A 8 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0 6 A 1 0MM	UNIDAD	NO COTIZA	677.249,00	677.249,00
13	PLACA EN DOBLE Y DE ACIDO LACTICO 1 5-2 3MM DE 5 A 8 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0 6 A 1 0MM	PLACA EN DOBLE Y DE ACIDO LACTICO 1 5-2 3MM DE 5 A 8 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0 6 A 1 0MM	UNIDAD	NO COTIZA	1.061.156,00	1.061.156,00
14	MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1 5-2 3 DE 25X25 A 30X30 DE PERFIL 0 6-1 0MM	MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1 5-2 3 DE 25X25 A 30X30 DE PERFIL 0 6-1 0MM	UNIDAD	NO COTIZA	1.423.908,00	1.423.908,00
15	MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1 5-2 3 DE 50X50 A 55X55 DE PERFIL 0 6-1 0MM	MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1 5-2 3 DE 50X50 A 55X55 DE PERFIL 0 6-1 0MM	UNIDAD	NO COTIZA	3.847.679,00	3.847.679,00

16	MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3 DE 125X125 A 130X130 DE PERFIL 0.6-1.0MM	MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3 DE 125X125 A 130X130 DE PERFIL 0.6-1.0MM	UNIDAD	NO COTIZA	7.554.891,00	7.554.891,00

GRUPO 8 .

CLIPS VASCULARES(PARCIAL POR GRUPO)

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	LA INSTRUMENTADORA S.A.S.	PRECIO DE MERCADO IVA INCLUIDO
1	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA RECTO DE 5-6mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. · ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	1.222.222,00
2	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA RECTO DE 7- 8 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	1.222.222,00
3	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA RECTO DE 9- 10 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL · ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	1.222.222,00
4	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA RECTO DE 11- 13 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. · ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	1.222.222,00
5	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA SEMICURVO DE 5-6mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	1.222.222,00
6	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA SEMICURVO DE 7- 8 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. · ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	1.222.222,00
7	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA SEMICURVO DE 9- 10 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. · ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	1.222.222,00
8	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA SEMICURVO DE 11- 13 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. · ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	1.222.222,00
9	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA CURVO DE 5-6mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. · ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	1.222.222,00
10	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA CURVO DE 7- 8 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. · ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	1.222.222,00
11	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA CURVO DE 9- 10 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. · ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	1.222.222,00
12	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA CURVO DE 11- 13 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. · ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	1.222.222,00
13	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS RECTOS DE 3 - 4 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. · ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	1.222.222,00
14	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS RECTOS DE 5- 6 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. · ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	1.222.222,00
15	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS RECTOS DE 7- 9 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. · ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	1.222.222,00
16	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS ANGULO RECTO DE 3- 4 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	1.222.222,00

17	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS ANGULO RECTO DE 5-6 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. · ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	1.222.222,00
18	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS ANGULO RECTO DE 7- 9 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. · ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	1.222.222,00

INSUMOS SERVICIO DE UROLOGIA

GRUPO 1

INSUMOS VARIOS UROLOGIA (PARCIAL POR ITEM)

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	C.T.P. MEDICA S.A.	RP MEDICAS	C.I. DISMECOL S.A.S.	LAB. BAXTER	PROMEC S.A.S.	PRECIO DE MERCADO IVA INCLUIDO
1	CATETER DOBLE J PEDIATRICO	Calibre STENT 3 FR, longitudes 14, 16 y 18 CMS DE LONGITUD, CON MARCAS RADIOPACAS QUE INCLUYA LA GUIA Y EL EMPUJADOR	UNIDAD	NO COTIZA	181.000,00	0,00	NO COTIZA	232.692,00	181.000,00
2	CATETER STENT DOBLE J ADULTO 6 X30 FR	CATETER 6 FR DE DIAMETRO DE 22-30 CMS DE LONGITUD ,EXTENDIBLE HASTA 30 CMS CON MARCAS RADIOPACAS QUE INCLUYA LA GUIA Y EL EMPUJADOR	UNIDAD	NO COTIZA	181.000,00	0,00	NO COTIZA	159.211,00	159.211,00
3	EQUIPO EN Y TUR PARA IRRIGACION	EMPAQUE INDIVIDUAL,ESTERIL, CONECTOR RIGIDO , NO FLEXIBLE	UNIDAD	NO COTIZA	0,00	0,00	26.000,00	NO COTIZA	26.000,00
4	CAMISA URETERAL HIDROFILICA 11FR X 41 CM DE LONGITUD	CAMISA URETERAL CALIBRE ENTRE 11-12 FR POR 41-45 CMS DE LONGITUD, MARCAS RADIOPACAS, PUNTA ATRAUMATICA	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	290.158,00	290.158,00
5	CANASTILLA NITINOL 1.8 X 120 CMS,4 ALAMBRES	DIAMETRO DE 1,8 FR Y 120 CMS DE LONGITUD, ALAMBRES, CUBIERTA DE NITINOL, MANGO ERGONOMICO, CON POSIBILIDAD DE DESENSAMBLE	UNIDAD	NO COTIZA	610.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA	519.090,00	519.090,00
6	GUIA HIDROFILICA NITINOL 0.035 X 150 CMS	0.035 MM X 150 CMS DE LONGITUD , CUBIERTA DE TEFLON , FLEXIBLE, ESTERIL ,PAQUETE INDIVIDUAL DESCHABLE	UNIDAD	180.900,00	142.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA	197.149,00	142.000,00
7	GUIA HIDROFILICA TEFLONADA 0.035 X 150 CMS	0.035 MM X 150 CMS DE LONGITUD , CUBIERTA DE NITINOL , RADIOPACA , CODIFICADA A COLOR ,PUNTA REDONDA ATRAUMATICA FLEXIBLE	UNIDAD	180.900,00	73.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA	61.796,00	61.796,00
8	BOLSAS PARA NEFROSTOMIA PERCUTANEA	BOLSA DE DRENAJE POR GRAVEDAD DE 600 ML , CON VELCRO COMO CINTURON MATERIAL SILICONADO RESISTENTE A LOS FLUIDOS DEL CUERPO STANDAR PARA CUALQUIER CATETER	UNIDAD	NO COTIZA	84.490,00	70.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA	70.000,00

GRUPO 2

SONDAS DE FOLEY SILICONADAS DE 2 Y 3 VIAS (PARCIAL POR GRUPO)

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CMC MEDICAL S.A.S.	ALLERS S.A.	PRECIO DE MERCADO IVA INCLUIDO
1	SONDA FOLEY DE DOS VIAS No 06 CON BALON	SONDA FOLEY EN LATEX,SILICONADAS DE DOS VIAS, , CON BALON QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL. DE 1.5 A 2 ML/CC	UNIDAD	8.176,00	NO COTIZA	8.176,00
2	SONDA FOLEY DE DOS VIAS No 08 CON BALON	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS , DE DOS VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 3 A 3.5 ML/CC	UNIDAD	8.176,00	3.900,00	3.900,00

3	SONDA FOLEY DE DOS VIAS No. 10 CON BALON	SONDA FOLEY EN LATEX SILICONADAS , DE DOS VÍAS, CON BALÓN , QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 3 A 3.5 ML/CC	UNIDAD	8.176,00	3.900,00	3.900,00
4	SONDA FOLEY DE DOS VIAS SILICONADA No 12 CON BALON	SONDA FOLEY EN LATEX ,SILICONADAS , DE DOS VÍAS, CON BALÓN , QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 5.5 ML/CC	UNIDAD	5.128,00	2.600,00	2.600,00
5	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 14 CON BALÓN	SONDA FOLEY EN LATEX ,SILICONADAS, DE DOS VÍAS, CON BALÓN , QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 5.5 ML/CC	UNIDAD	5.128,00	2.600,00	2.600,00
6	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 16 CON BALÓN	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS , DE DOS VÍAS, CON BALÓN , QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 5.5 ML/CC	UNIDAD	5.128,00	2.600,00	2.600,00
7	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 18 CON BALÓN	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS, DE DOS VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 5.5 ML/CC	UNIDAD	5.128,00	2.600,00	2.600,00
8	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 20 CON BALÓN	SONDA FOLEY EN LATEX ,SILICONADAS , DE TRES VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 30 A 35 ML/CC	UNIDAD	5.128,00	2.600,00	2.600,00
9	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 18 CON BALÓN DE 30 CC	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS , DE TRES VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 30 A 35 ML/CC	UNIDAD	8.176,00	3.965,00	3.965,00
10	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 22 CON BALÓN DE 30 CC	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS , DE TRES VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 30 A 35 ML/CC	UNIDAD	8.176,00	3.965,00	3.965,00
11	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 24 CON BALÓN DE 30 CC	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS, DE TRES VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 30 A 35 ML/CC	UNIDAD	8.176,00	3.965,00	3.965,00

GRUPO 3

INSUMOS PARA EQUIPOS DE URODINAMIA (PARCIAL POR GRUPO)

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S.	PRECIO DE MERCADO IVA INCLUIDO
1	CATETER ABDOMINAL	DIAMETRO 3ML X 47 CM MATERIAL EN PVC POLYSOPRENE BALON DE 9 FR	UNIDAD	119.293,00	119.293,00
2	MANGUERA PARA BOMBA DE INFUSION (COMPATIBLE CON EQUIPO LABORIE)	MATERIAL EN PVC SET DE MANGUERAS CON INFUSION PRECISA DE FLUIDOS	UNIDAD	100.937,00	100.937,00
3	CATETER VESICAL 6/7	PUNTA RECTA 47 CMS CON DOS PUERTOS MATERIAL PVC /POLYSOPRENO	UNIDAD	85.210,00	85.210,00
4	CARTUCHOS PARA TRANSDUCTOR DE PRESION (COMPATIBLE CON EQUIPO LABORIE)	CONTACTO POR MEMBRANA TRNSDUCTOR DE PRESION CON CONEXIÓN LUER LOCK MACHO	UNIDAD	95.546,00	95.546,00
5	MANGUERA SENSOR DE PRESION (COMPATIBLE CON EQUIPO MARCA LABORIE)	MANGUERA EN PVC	UNIDAD	41.950,00	41.950,00
6	SISTEMA DE MEMBRANAS COMPATIBLE CON EQUIPO LABORIE	SISTEMA DE MEMBRANAS PARA TRANSDUCTOR DE PRESION , COMPATIBLE CON EQUIPO LABORIE	UNIDAD	2.954.780,00	2.954.780,00

SERVICIO DE GINECOLOGIA

GRUPO 1					
INSUMOS VARIOS DE GINECOLOGIA (PARCIAL POR ITEM)					
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	BIOCLINICOS	PRECIO DE MERCADO IVA INCLUIDO
1	COPAS PARA COLPOTOMIA LAPAROSCOPICA (MARCA COOPER SURGICAL) COMPATIBLE CON RUMI II Y ADVINCULA	DESECHABLES CAJA X 5 UNIDADES MEDIDAS: 3 - 3,5 Y 4 CMS COMPATIBLES CON RUMI II Y ADVINCULA MATERIAL PLASTICAS CALIDAD MEDICA CON RESINA POLIMERICA ULTEME	UNIDAD	2.683.450,00	2.683.450,00
2	PUNTAS PARA COLPOTOMIA LAPAROSCOPICA	PUNTAS PARA COLPOTOMIA LAPAROSCOPICA MARCA COOPER SURGICAL COMPATIBLE CON RUMI II Y ADVINCULA MEDIDAS 6,7 X 6 CMS 6,7 X 8 CMS 6,7 X 10 CMS 5,1 X 6 CMS CAJA X 5 UNIDADES	UNIDAD	1.420.265,00	1.420.265,00

5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

INSUMOS DE NEUROCIRUGIA

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	GRUPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN	GRUPO 1 ELEMENTOS DE REEMPLAZO DE DURAMADRE	ELEMENTOS DE REEMPLAZO DE DURAMADRE DE 1 A 3CM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	494.436,00	502.222,00	502.222,00
2	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		ELEMENTOS DE REEMPLAZO DE DURAMADRE DE 3 A 6 CM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	1.162.190,00	900.000,00	900.000,00
3	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		REEMPLAZO DE DURAMADRE DE COLAGENO DE 10 CM A 12,5 CM ANCHO Y /O LARGO	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	2.147.775,00	2.147.775,00
ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	GRUPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN	GRUPO 2 SELLANTES DE FIBRINA	SELLANTE DE FIBRINA X 1 ML	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	499.169,00	678.720,00	678.720,00
2	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		SELLANTE DE FIBRINA 2 A 4 ML	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	898.504,00	1.358.700,00	1.358.700,00
3	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		GEL HEMOSTATICO	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	866.613,00	1.207.500,00	1.207.500,00
ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	GRUPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN	GRUPO3 INSUMOS PARA HEMOSTASIA QUIRURGICA (PARCIAL POR GRUPO)	PINZA BIPOLAR	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.100.000,00	1.100.000,00
2	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CABLES PARA EQUIPO BIPOLAR	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	300.000,00	300.000,00
ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	GRUPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO

1	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN	GRUPO 4 INSUMOS ASPIRADOR ULTRASONICO	KIT DE MANGUERAS ASPIRADOR ULTRASONICO	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	357.000,00	357.000,00
2	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		PROTECTORES DE PIEZAS DE MANO (HARD COVER) 94106	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	78.290,00	78.290,00
3	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		PROTECTORES DE PIEZAS DE MANO (HARD COVER) 92020	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	78.290,00	78.290,00
4	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		PROTECTORES DE PIEZAS DE MANO (HARD COVER) 92112	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	94.255,00	94.255,00
5	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		FILTRO ANTIBACTERIANO	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	139.694,00	139.694,00
ÍTEM	**RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL**	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**GRUPO**	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	**PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS**	**PRECIOS DE MERCADO**	**VALOR ESTIMADO**
1	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN	GRUPO 5 SISTEMA DE DRENAJE DE LIQUIDO CEFALORAQUIDEO (PARCIAL POR GRUPO)	KIT DE VENTRICULOSTOMIA CON BOLSAS DE DRENAJE EXTERNO	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.100.000,00	1.100.000,00
2	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CATETERES VENTRICULAR Y PERITONEAL CON BACTERICIDA	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.547.000,00	1.547.000,00
3	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CATETER VENTRICULAR CON ANTIBIOTICO	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.547.000,00	1.547.000,00
4	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CATETER VENTRICULAR	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	320.000,00	320.000,00
5	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CATETER INTRACEREBRAL MONITOREO PIC	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	4.105.500,00	4.105.500,00
6	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CATETER INTRAVENTRICULAR MONITOREO PIC	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	4.343.500,00	4.343.500,00
7	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		BOLSA DE VENTRICULOSTOMIA EXTERNA	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	150.000,00	150.000,00
ÍTEM	**RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL**	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**		**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	**PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS**	**PRECIOS DE MERCADO**	**VALOR ESTIMADO**
8	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		VALVULA PROGRAMABLE ADULTO (QUE INCLUYA LOS ELEMENTOS PARA SU COLOCACION)	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	7.850.000,00	7.850.000,00
9	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		VALVULA PROGRAMABLE NIÑOS (QUE INCLUYA LOS ELEMENTOS PARA SU COLOCACION)	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	7.850.000,00	7.850.000,00
ÍTEM	**RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL**	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**		**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	**PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS**	**PRECIOS DE MERCADO**	**VALOR ESTIMADO**
10	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CONECTORES RECTOS	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	380.000,00	380.000,00
ÍTEM	**RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL**	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**GRUPO**	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	**PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS**	**PRECIOS DE MERCADO**	**VALOR ESTIMADO**
1	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN	GRUPO 6 ELEMENTOS PARA CORTE Y	DIFUSOR O CONSOLA	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	871.016,00	833.000,00	833.000,00

				FRESADO DE CRÁNEO Y COLUMNA	ELECTRICA PARA FRESADO						
2	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		FRESA REDONDA DIAMANTADA DE 1.0MM A 8.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	615.934,00	589.050,00	589.050,00
3	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		FRESA REDONDA CORTANTE ESTRIADA DE 0.5MM A 9.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	615.934,00	589.050,00	589.050,00
4	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		FRESA REDONDA GRUESA DIAMANTADA DE 3.0MM A 6.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 9CM A 14CM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	615.934,00	589.050,00	589.050,00
5	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		FRESA CABEZA DE FOSFORO CORTANTE ESTRIADA CON CABEZA DE 1.7MM A 3.0MM, LONGITUD DE 2.4MM A 3.8MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	634.598,00	606.900,00	606.900,00
6	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		FRESA CONICA CORTANTE ESTRIADA CON CABEZA DE 5.0MM A 9.0MM DE LONGITUD DE 7.0MM A 11.5MM Y CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	634.598,00	606.900,00	606.900,00
7	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		FRESA CON CABEZA DE FOSFORO CORTANTE ESTRIADA DE 1.5MM A 2.5MM DE LONGITUD DE CABEZA DE 2.2MM A 3.6MM DE LONGITUD DE EJE DE 9CM A 18CM DESECHABLE	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	634.598,00	606.900,00	606.900,00
8	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CUCHILLA PARA CRANEOTOMIA CON CABEZA DE 1.1MM A 3.1MM Y DE LONGITUD DE 6.4MM A 19.5MM CON LONGITUD DE EJE DE 7 CM A 26CM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	615.934,00	589.050,00	589.050,00
9	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CUCHILLA PARA CRANEOTOMIA CON CABEZA DE 1.5MM A 3.0MM Y DE LONGITUD DE 11.1MM A 25.5MM CON LONGITUD DE EJE DE 8CM A 9CM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	615.934,00	589.050,00	589.050,00
10	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		BROCA HELICOIDAL DE 0.8MM A 2.0MM CON PARADA DE PROFUNDIDAD DE 4.0MM A 8.0MM Y	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	1.742.033,00	1.309.000,00	1.309.000,00

					CON LONGITUD DE EJE DE 8CM						
ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	GRUPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN	GRUPO 7 ELEMENTOS PARA CIERRE DE CRANEO ABSORBIBLES Y /O TITANIO (PARCIAL POR GRUPO	TORNILLO CORTICAL	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	85.199,00	85.199,00
2	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		TORNILLO AUTOPERFORANTE	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	85.176,00	85.176,00
3	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		TORNILLO CORTICAL DE EMERGENCIA A 9MM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	102.388,00	102.388,00
4	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		PLACA RECTA	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	331.228,00	331.228,00
5	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		PLACA EN Y	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	422.360,00	422.360,00
6	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		PLACA EN DOBLE Y	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	463.230,00	463.230,00
7	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		PLACA PARA AGUJERO DE TREPANACION	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	540.540,00	540.540,00
8	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		MALLA RECTANGULAR	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	2.165.820,00	2.165.820,00
9	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		PINES O TORNILLOS	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	468.468,00	468.468,00
10	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		PINES O TORNILLOS 2.0-2.3 MM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	502.815,00	502.815,00
11	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		PLACA RECTA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3MM DE 4 A 22 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0.6 A 1.0MM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.198.854,00	1.198.854,00
12	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		PLACA EN Y DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3MM DE 4 A 8 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0.6 A 1.0MM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	677.249,00	677.249,00
13	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		PLACA EN DOBLE Y DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3MM DE 5 A 8 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0.6 A 1.0MM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.061.156,00	1.061.156,00
14	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3 DE 25X25 A 30X30 DE PERFIL 0.6-1.0MM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.423.908,00	1.423.908,00
15	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3 DE 50X50 A 55X55 DE PERFIL 0.6-1.0MM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	3.847.679,00	3.847.679,00
16	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3 DE 125X125 A 130X130 DE PERFIL 0.6-1.0MM	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	7.554.891,00	7.554.891,00
ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	GRUPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN	GRUPO 8 .CLIPS VASCULARES	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.222.222,00	1.222.222,00

				PARCIAL POR GRUPO	ANEURISMA RECTO DE 5-6mm.						
2	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA RECTO DE 7- 8 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.222.222,00	1.222.222,00
3	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA RECTO DE 9- 10 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.222.222,00	1.222.222,00
4	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA RECTO DE 11- 13 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.222.222,00	1.222.222,00
5	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA SEMICURVO DE 5-6mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.222.222,00	1.222.222,00
6	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA SEMICURVO DE 7-8 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.222.222,00	1.222.222,00
7	02-02-01-003 05-04				CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA SEMICURVO DE 9-10 mm.				NO SE CONTRATO	1.222.222,00	1.222.222,00
8	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA SEMICURVO DE 11-13 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.222.222,00	1.222.222,00
9	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA CURVO DE 5-6mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.222.222,00	1.222.222,00
10	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA CURVO DE 7- 8 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.222.222,00	1.222.222,00
11	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA CURVO DE 9- 10 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.222.222,00	1.222.222,00
12	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA CURVO DE 11- 13 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.222.222,00	1.222.222,00
13	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS RECTOS DE 3 - 4 mm.	UIDAND	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.222.222,00	1.222.222,00
14	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA				NO SE CONTRATO	1.222.222,00	1.222.222,00

					FENESTRADOS RECTOS DE 5- 6 mm.						
15	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS RECTOS DE 7- 9 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.222.222,00	1.222.222,00
16	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS ANGULO RECTO DE 3- 4 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.222.222,00	1.222.222,00
17	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS ANGULO RECTO DE 5-6 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.222.222,00	1.222.222,00
18	02-02-01-003 05-04	16	HOCEN		CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS ANGULO RECTO DE 7- 9 mm.	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.222.222,00	1.222.222,00

SERVICIO DE UROLOGIA

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	GRUPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	02-01-01-004 -008-01	16	HOCEN	GRUPO 1 INSUMOS VARIOS UROLOGIA (PARCIAL POR ITEM	CATETER DOBLE J PEDIATRICO	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	199.745,00	181.000,00	181.000,00
2	02-01-01-004 -008-01	16	HOCEN		CATETER STENT DOBLE J ADULTO 6 X30 FR	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	187.942,00	159.211,00	159.211,00
3	02-02-01-003-05-04	16	HOCEN		EQUIPO EN Y TUR PARA IRRIGACION	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	26.000,00	26.000,00
4	02-02-01-003-05-04	16	HOCEN		CAMISA URETERAL HIDROFILICA 11FR X 41 CM DE LONGITUD	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	745.962,00	290.158,00	290.158,00
5	02-01-01-004 -008-01	16	HOCEN		CANASTILLA NITINOL 1.8 X 120 CMS,4 ALAMBRES	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	804.292,00	519.090,00	519.090,00
6	02-02-01-003-05-04	16	HOCEN		GUIA HIDROFILICA NITINOL 0.035 X 150 CMS	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	185.292,00	142.000,00	142.000,00
7	02-02-01-003-05-04	16	HOCEN		GUIA HIDROFILICA TEFLONADA 0.035 X 150 CMS	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	61.796,00	61.796,00
8	02-01-01-004 -008-01	16	HOCEN		BOLSAS PARA NEFROSTOMIA PERCUTANEA	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	70.000,00	70.000,00

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	GRUPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	02-02-01-003-05-04	16	HOCEN	GRUPO 2 SONDAS DE FOLEY SILICONADAS DE 2 Y 3 VIAS (PARCIAL POR GRUPO)	SONDA FOLEY DE DOS VIAS No. 06 CON BALON	KIT	NO EXISTE	NO EXISTE	3.577,00	8.176,00	8.176,00
2	02-02-01-003-05-04	16	HOCEN		SONDA FOLEY DE DOS VIAS No. 08 CON BALON	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	3.462,00	3.900,00	3.900,00
3	02-02-01-003-05-04	16	HOCEN		SONDA FOLEY DE DOS VIAS No. 10 CON BALON	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	3.173,00	3.900,00	3.900,00
4	02-02-01-003-05-04	16	HOCEN		SONDA FOLEY DE DOS VIAS	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	2.618,00	2.600,00	2.600,00

					SILICONADA No. 12 CON BALON						
5	02-02-01-003-05-04	16	HOCEN		SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 14 CON BALÓN	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	2.618,00	2.600,00	2.600,00
6	02-02-01-003-05-04	16	HOCEN		SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 16 CON BALÓN	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	2.613,00	2.600,00	2.600,00
7	02-02-01-003-05-04	16	HOCEN		SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 18 CON BALÓN	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	2.613,00	2.600,00	2.600,00
8	02-02-01-003-05-04	16	HOCEN		SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 20 CON BALÓN	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	2.618,00	2.600,00	2.600,00
9	02-02-01-003-05-04	16	HOCEN		SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 18 CON BALÓN DE 30 CC	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	3.255,00	3.965,00	3.965,00
10	02-02-01-003-05-04	16	HOCEN		SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 22 CON BALÓN DE 30 CC	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	3.255,00	3.965,00	3.965,00
11	02-02-01-003-05-04	16	HOCEN		SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 24 CON BALÓN DE 30 CC	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	3.462,00	3.965,00	3.965,00
ÍTEM	**RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL**	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**GRUPO**	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	**PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS**	**PRECIOS DE MERCADO**	**VALOR ESTIMADO**
1	02-01-01-004 -008-01	16	HOCEN	**GRUPO 3 INSUMOS PARA EQUIPOS DE URODINAMIA (PARCIAL POR GRUPO**	CATETER ABDOMINAL	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	97.634,00	119.293,00	119.293,00
2	02-01-01-004 -008-01	16	HOCEN		MANGUERA PARA BOMBA DE INFUSION (COMPATIBLE CON EQUIPO LABORIE)	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	82.576,00	100.937,00	100.937,00
3	02-01-01-004 -008-01	16	HOCEN		CATETER VESICAL 6/7	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	69.757,00	85.210,00	85.210,00
4	02-01-01-004 -008-01	16	HOCEN		CARTUCHOS PARA TRANSDUCTOR DE PRESION (COMPATIBLE CON EQUIPO LABORIE)	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	67.683,00	95.546,00	95.546,00
5	02-01-01-004 -008-01	16	HOCEN		MANGUERA SENSOR DE PRESION (COMPATIBLE CON EQUIPO MARCA LABORIE)	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	34.313,00	41.950,00	41.950,00
6	02-01-01-004 -008-01	16	HOCEN		SISTEMA DE MEMBRANAS COMPATIBLE CON EQUIPO LABORIE	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	2.808.758,00	2.954.780,00	2.954.780,00
INSUMOS PARA EL SERVICIO DE GINECOLOGIA											
ÍTEM	**RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL**	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**GRUPO**	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	**PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS**	**PRECIOS DE MERCADO**	**VALOR ESTIMADO**
1	02-01-01-004 -008-01	16	HOCEN	**GRUPO 1 INSUMOS VARIOS DE GINECOLOGIA (PARCIAL POR ITEM)**	COPAS PARA COLPOTOMIA LAPAROSCOPICA (MARCA COOPER SURGICAL)COMPATIBLE CON RUMI II Y ADVINCULA	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	2.683.450,00	2.683.450,00
2	02-01-01-004 -008-01	16	HOCEN		PUNTAS PARA COLPOTOMIA LAPAROSCOPICA	UNIDAD	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	1.420.265,00	1.420.265,00

Para establecer el Precio Histórico se tomó como precios de referencia los valores adjudicados en los contratos celebrados en la vigencia **2020** + IPC 2020 (1.61%) +IPC 2021 (5.62) y en la vigencia 2020 + IPC 2021 (5.62)

Para el análisis económico el SECOP II establece una bolsa de 109 oferentes para la presente convocatoria, aclarando que las únicas firmas que dieron respuesta al Estudio de Mercado 114 2022, fueron las siguientes aclarando que las únicas firmas que cotizaron los ítems objeto del presente proceso fueron las siguientes: RP MEDICAS, MEDITEC S.A., ANATOMICS S.A.S, SORING LTDA, LA INSTRUMENTADFORA S.A.S., C.I. DISMECOL S.A.S., BOSTON SCIENTIFIC, MEDTRONIC COLOMBIA, ALLERS S.A., UCIPHARMA, C.T.P. MEDICA S.A., MEDIREX BIC S.A.S., CMC MEDICAL, TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA , LABORATORIOAS BAXTER, PROMEC S.A.S.,Y W.LORENZ y para el suministro de insumos de ginecología E.M. 115 la única firma que cotizo fue BIOCLINICOS y fueron verificadas y evaluadas, donde por intermedio de la plataforma se determinó el valor referencia para cada uno de los ítems del estudio de mercado, como valor ofertado por los posibles oferentes.

El Valor Unitario Estimado para los ítems que conforman el presente proceso se establece así:

- Para establecer el precio techo de los servicios de Neurocirugía, Urología y Ginecología se escogió el menor valor ofertado teniendo en cuenta que es viable respecto a los precios históricos, dado adicionalmente la pandemia del COVID 19, que en muchos casos elevo los precios, debido a que muchos insumos son importados.
- Para el servicio de neurocirugía grupo 3, 4, grupo 5 excepto el ítem 8, grupo 7 y 8 a finales del 2018 (diciembre) se recibieron insumos los cuales son exclusivos para cirugía con los que se alcanzó a suplir las necesidades del 2019 mediante el proceso PN HOCEN SA 013 2018.
- Para el servicio de urología se tuvo en cuenta los precios del 2019 Y 2020.

- Para el servicio de Ginecología debido a que el servicio adquirido para el 2019 un instrumental (manipulador uterino) que requiere los consumibles para ser utilizados los dos ítems que se pretenden contratar son nuevos por tanto no se tiene precio histórico como referencia.

Lo anterior, dando cumplimiento a los lineamientos expuestos por la DISAN – Hospital Central de la Policía Nacional, en relación con la austeridad del gasto y paralelamente a lo dispuesto por el Gobierno Nacional, frente a la racionalización del presupuesto asignado a las entidades estatales.

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo **PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB**

Una vez consultados los CATÁLOGOS IAD, publicados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la prestación de servicios de salud a contratar NO SE ENCUENTRA RELACIONADA EN ESTOS.

Link de la consulta: https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/catalogos-iad /o portal web (se relacionan link de consulta, evidenciando que las características y condiciones técnicas ofrecidas por dichas empresas, son por actividad o servicio, y no prestan la totalidad de las actividades y condiciones técnicas a contratar por la entidad, en ocasiones son diferentes a las del presente proceso, por lo tanto y teniendo en cuenta la forma de adjudicación del presente total, y la necesidad de que un solo proveedor preste la totalidad de servicios, NO PUEDEN SER TENIDAS EN CUENTA.
- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

Nota. Para establecer el valor unitario estimado, se tomó como referencia el precio de mercado, como quiera que los precios históricos corresponden a precios de contratos celebrados durante las vigencias 2020 y 2021, y al ser importados los elementos de dichos grupos, los precios y el proceso de importación fueron afectados por la pandemia causada por el COVID 19, causando incremento en los mismos. Para los Grupos 3, 4, 5, 7, 8 y 9, del servicio de Neurocirugía, se toma el precio de mercado, pues estos elementos no han sido contratados en las últimas tres vigencias, igualmente para los grupos 1 de los servicios de Urología y de Ginecología.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

El valor estimado para la contratación es de **SETECIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($712.200.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, para la vigencia 2022.

INSUMOS DE NEUROCIRUGIA

GRUPO 1					
ELEMENTOS DE REEMPLAZO DE DURAMADRE (PARCIAL POR GRUPO)					
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO EXENTO DE IVA**	**VALOR PRESUPUESTO EXENTO DE IVA**
1	ELEMENTOS DE REEMPLAZO DE DURAMADRE DE 1 A 3CM	REEMPLAZO DE DURAMADRE DE 1 A 3 X 2 CM A 3 CM ANCHO Y/O LARGO:DE COLAGENO O COLAGENO DE BOVINO O PERICARDIO BOVINO O ACIDO POLI-LACTICO , EMPAQUE INDIVIDUAL , ESTERIL ,ABSORBIBLE O NO ABSORBIBLE , SUTURABLE	UNIDAD	502.222,00	$ 12.000.000,00
2	ELEMENTOS DE REEMPLAZO DE DURAMADRE DE 3 A 6 CM	REEMPLAZO DE DURAMADRE DE 3 A 6 X 3 CM ANCHO Y/O LARGODE COLAGENO O COLAGENO DE BOVINO O PERICARDIO BOVINO O ACIDO POLI-LACTICO , EMPAQUE INDIVIDUAL , ESTERIL ,ABSORBIBLE O NO ABSORBIBLE , SUTURABLE	UNIDAD	900.000,00	
3	REEMPLAZO DE DURAMADRE DE COLAGENO DE 10 CM A 12,5 CM ANCHO Y /O LARGO	· EMPAQUE INDIVIDUAL · ESTÉRIL · COLÁGENO BOVINO Y/O PERICARDIO DE BOVINO · NO ABSORBIBLE NO NECESITA SUTURAR	UNIDAD	2.147.775,00	

GRUPO 2					
SELLANTES DE FIBRINA (PARCIAL POR GRUPO)					
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR PRESUPUESTO IVA INCLUIDO**
1	SELLANTE DE FIBRINA X 1 ML	PROTEINA COAGULANTE DERIVADO DEL PLASMA HUMANO VIAL DE 1 ML COMPONENTES: · POLVO ESTERIL LIOFILIZADO O LÍQUIDO: FIBRINOGENO Y FACTOR DE PLASMA HUMANO O SOLUCION ESTERIL: APROTININA DE PULMON BOVINO · POLVO ESTERIL LIOFILIZADO O LÍQUIDO: TROMBINA HUMANA · SOLUCION ESTERIL: CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO APLICADOR	KIT	678.720,00	60.000.000,00
2	SELLANTE DE FIBRINA 2 A 4 ML	PROTEINA COAGULANTE DERIVADO DEL PLASMA HUMANO VIAL DE 2 ML A 4 ML COMPONENTES: · POLVO ESTERIL LIOFILIZADO O LÍQUIDO: FIBRINOGENO Y FACTOR DE PLASMA HUMANO · SOLUCION ESTERIL: APROTININA DE PULMON BOVINO · POLVO ESTERIL LIOFILIZADO O LÍQUIDO: TROMBINA HUMANA · SOLUCION ESTERIL: CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO APLICADOR	KIT	1.358.700,00	
3	GEL HEMOSTATICO	PRESENTACIÓN X ML MATRIZ HEMOSTATICA FLUIDA COMPUESTA POR GELATINA PORCINA O BOVINA, ABSORBIBLE CON TROMBINA HUMANA JERINGA DE APLICACIÓN	KIT	1.207.500,00	
El oferente ofrecerá en apoyo tecnológico una nevera o congelado r para conservar la cadena de frio del producto en caso de que este lo requiera, realizando los mantenimientos periódicos que esta requiriera, sin costo alguno para el hospital central de la policía nacional. Por el tiempo que dure el contrato que se llegase a celebrar. (grupo no					

GRUPO 3					
INSUMOS PARA HEMOSTASIA QUIRURGICA (PARCIAL POR GRUPO)					
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR PRESUPUESTO IVA INCLUIDO**
1	PINZA BIPOLAR	· PINZA BIPOLAR PARA COAGULACION NEUROCIRUGIA	UNIDAD	1.100.000,00	8.000.000,00
2	CABLES PARA EQUIPO BIPOLAR	· CABLE COMPATIBLE CON PINZA BIPOLAR NEUROCIRUGIA	UNIDAD	300.000,00	

GRUPO 4					
INSUMOS ASPIRADOR ULTRASONICO SORYNG (PARCIAL POR GRUPO)					
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR PRESUPUESTO IVA INCLUIDO**
1	KIT DE MANGUERAS ASPIRADOR ULTRASONICO	· ESTÉRIL. · EMPAQUE INDIVIDUAL. · DESECHABLE COMPATIBLE CON EQUIPO DE ASPIRACIÓN ULTRASÓNICO SORING	UNIDAD	357.000,00	10.000.000,00
2	PROTECTORES DE PIEZAS DE MANO (HARD COVER) 94106	LIBRE DE LATEX, DESECHABLE ,ESTERIL	UNIDAD	78.290,00	
3	PROTECTORES DE PIEZAS DE MANO (HARD COVER) 92020	LIBRE DE LATEX, DESECHABLE ,ESTERIL	UNIDAD	78.290,00	
4	PROTECTORES DE PIEZAS DE MANO (HARD COVER) 92112	LIBRE DE LATEX, DESECHABLE ,ESTERIL	UNIDAD	94.255,00	
5	FILTRO ANTIBACTERIANO	· FILTRO ANTIBACTERIANO PARA USO EN EL RESERVORIO DE SUCCION	UNIDAD	139.694,00	

GRUPO 5					
SISTEMA DE DRENAJE DE LIQUIDO CEFALORAQUIDEO (PARCIAL POR GRUPO)					
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR PRESUPUESTO**
1	KIT DE VENTRICULOSTOMIA CON BOLSAS DE DRENAJE EXTERNO	· EL KIT DEBE CONTENER. · CATÉTER VENTRICULAR, LLAVE DE PASO, MANGUERA DE CONEXIÓN Y BOLSA RECOLECTORA, ESCALA DE MEDICIÓN. · EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	UNIDAD	1.100.000,00	95.000.000,00
2	CATETERES VENTRICULAR Y PERITONEAL CON BACTERICIDA	· EMPAQUE ESTÉRIL · IMPREGNADO CON ANTIBIÓTICO RADIOPACO	UNIDAD	1.547.000,00	
3	CATETER VENTRICULAR CON ANTIBIOTICO	· EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. · RADIOPACOS. · IMPREGNADO CON ANTIBIÓTICO	UNIDAD	1.547.000,00	
4	CATETER VENTRICULAR	· EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. RADIOPACOS	UNIDAD	320.000,00	
5	CATETER INTRACEREBRAL MONITOREO PIC	· EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. · COMPATIBLE CON EQUIPO CODMAN FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A UN AÑO	UNIDAD	4.105.500,00	
6	CATETER INTRAVENTRICULAR MONITOREO PIC	· EL CATÉTER DEBE SER COMPATIBLE CON EL EQUIPO DE MONITOREO PIC COMPATIBLE CON EQUIPO CODMAN EXISTENTE EN EL HOCEN. · EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A UN AÑO	UNIDAD	4.343.500,00	
7	BOLSA DE VENTRICULOSTOMIA EXTERNA	· ESCALA DE MEDICIÓN MÍNIMO DE 500 C.C. · ELABORADA EN PLÁSTICO. PRESENTACIÓN: CAJA X 5 BOLSAS.	UNIDAD	150.000,00	
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO EXENTO DE IVA**	
8	VALVULA PROGRAMABLE ADULTO (QUE INCLUYA LOS ELEMENTOS PARA SU COLOCACION)	· EMPAQUE INDIVIDUAL. · ESTÉRIL. QUE INCLUYA CATÉTER VENTRICULAR, CONECTOR, RECTO, VÁLVULA Y CATÉTER PERITONEAL.	UNIDAD	7.850.000,00	
9	VALVULA PROGRAMABLE NIÑOS (QUE INCLUYA LOS ELEMENTOS PARA SU COLOCACION)	· ESTÉRIL. · QUE INCLUYA CATÉTER VENTRICULAR, CONECTOR, RECTO, VÁLVULA Y CATÉTER PERITONEAL.	UNIDAD	7.850.000,00	
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	

10	CONECTORES RECTOS	· ESTÉRIL. · ELABORADO EN ACERO INOXIDABLE O PLÁSTICO. · FORMA RECTA CON TERMINACIONES BISELADAS	UNIDAD	380.000,00	
El oferente que resultare adjudicatario suministrara en apoyo tecnológico el monitor para medir pic por el tiempo que dure el contrato que se llegase a celebrar					
GRUPO 6					
ELEMENTOS PARA CORTE Y FRESADO DE CRÁNEO Y COLUMNA (PARCIAL POR GRUPO)					
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR PRESUPUESTO IVA INCLUIDO**
1	DIFUSOR O CONSOLA ELECTRICA PARA FRESADO	DIFUSOR O CONSOLA ELECTRICA PARA FRESADO • ESPUMA PARA FILTRADO DEL AIRE DEL MOTOR (SI SE REQUIERE EL MOTOR) • O CONSOLA ELECTRICA QUE NO REQUIERA DIFUSOR	UNIDAD	833.000,00	165.000.000,00
2	FRESA REDONDA DIAMANTADA DE 1.0MM A 8.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM	FRESA REDONDA DIAMANTADA DE 1.0MM A 8.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD	589.050,00	
3	FRESA REDONDA CORTANTE ESTRIADA DE 0.5MM A 9.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM	FRESA REDONDA CORTANTE ESTRIADA DE 0.5MM A 9.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD	589.050,00	
4	FRESA REDONDA GRUESA DIAMANTADA DE 3.0MM A 6.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 9CM A 14CM	FRESA REDONDA GRUESA DIAMANTADA DE 3.0MM A 6.0MM CON LONGITUD DE EJE DE 9CM A 14CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD	589.050,00	
5	FRESA CABEZA DE FOSFORO CORTANTE ESTRIADA CON CABEZA DE 1.7MM A 3.0MM, LONGITUD DE 2.4MM A 3.8MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM	FRESA CABEZA DE FOSFORO CORTANTE ESTRIADA DE 1.7MM A 3.0MM, LONGITUD DE 2.4MM A 3.8MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	606.900,00	
6	FRESA CONICA CORTANTE ESTRIADA CON CABEZA DE 5.0MM A 9.0MM DE LONGITUD DE 7.0MM A 11.5MM Y CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM	FRESA EN BICEL CORTANTE ESTRIADA CON CABEZA DE 5.0MM A 9.0MM DE LONGITUD DE 7.0MM A 11.5MM Y CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	606.900,00	
7	FRESA CON CABEZA DE FOSFORO CORTANTE ESTRIADA DE 1.5MM A 2.5MM DE LONGITUD DE CABEZA DE 2.2MM A 3.6MM DE LONGITUD DE EJE DE 9CM A 18CM DESECHABLE	FRESA CON CABEZA DE FOSFORO CORTANTE ESTRIADA DE 1.5MM A 2.5MM DE LONGITUD DE CABEZA DE 2.2MM A 3.6MM DE LONGITUD DE EJE DE 9CM A 18CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL DESECHABLE	UNIDAD	606.900,00	
8	CUCHILLA PARA CRANEOTOMIA CON CABEZA DE 1.1MM A 3.1MM Y DE LONGITUD DE 6.4MM A 19.5MM CON LONGITUD DE EJE DE 7 CM A 26CM	CUCHILLA PARA CRANEOTOMIA CON CABEZA DE 1.1MM A 3.1MM Y DE LONGITUD DE 6.4MM A 19.5MM CON LONGITUD DE EJE DE 7CM A 26CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	589.050,00	
9	CUCHILLA PARA CRANEOTOMIA CON CABEZA DE 1.5MM A 3.0MM Y DE LONGITUD DE 11.1MM A 25.5MM CON LONGITUD DE EJE DE 8CM A 9CM	CUCHILLA PARA CRANEOTOMIA CON CABEZA DE 1.5MM A 3.0MM Y DE LONGITUD DE 11.1MM A 25.5MM CON LONGITUD DE EJE DE 8CM A 9CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	589.050,00	
10	BROCA HELICOIDAL DE 0.8MM A 2.0MM CON PARADA DE PROFUNDIDAD DE 4.0MM A 8.0MM Y CON LONGITUD DE EJE DE 8CM	BROCA HELICOIDAL DE 0.8MM A 2.0MM CON PARADA DE PROFUNDIDAD DE 4.0MM A 8.0MM Y CON LONGITUD DE EJE DE 8CM ELABORADO EN ALEACION DE HIERRO TITANIO, CON EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1.309.000,00	

PARA EL GRUPO (6) EL OFERENTE QUE RESULTARE ADJUDICATARIO SUMINISTRARA EN APOYO TECNOLÓGICO MOTOR O CONSOLA ELECTRICA PARA FRESADO y los elementos requeridos para el funcionamiento del motor o consola eléctrica para fresado , PIEZA DE MANO COMPATIBLES CON LOS ÍTEMS OFERTADOS POR EL TIEMPO QUE DURE EL CONTRATO QUE SE LLEGASE A CELEBRAR

GRUPO 7

ELEMENTOS PARA CIERRE DE CRANEO ABSORBIBLES Y /O TITANIO (PARCIAL POR GRUPO)

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR PRESUPUESTO IVA INCLUIDO
1	TORNILLO CORTICAL	TORNILLO CORTICAL EN TITANIO 1.5-1,7 MM DE LONG DE 4 A 9MM	UNIDAD	85.199,00	80.000.000,00
2	TORNILLO AUTOPERFORANTE	TORNILLO AUTOPERFORANTE EN TITANIO 1.5 A 1.7MM DE LONG DE 3 A 4MM	UNIDAD	85.176,00	
3	TORNILLO CORTICAL DE EMERGENCIA A 9MM	TORNILLO CORTICAL EN TITANIO DE EMERGENCIA 1.7-2.OMM DE LONG 3 A 9MM	UNIDAD	102.388,00	
4	PLACA RECTA	PLACA RECTA EN TITANIO 1.5-1.7MM DE 2 A 20 ORIFICIOS	UNIDAD	331.228,00	
5	PLACA EN Y	PLACA EN Y EN TITANIO 1.5-1.7MM DE 5 A 11 ORIFICIOS	UNIDAD	422.360,00	
6	PLACA EN DOBLE Y	PLACA EN DOBLE Y EN TITANIO1.5MM-1.7MM DE 4 A 6 ORIFICOS	UNIDAD	463.230,00	
7	PLACA PARA AGUJERO DE TREPANACION	PLACA PARA AGUJERO DE TREPANACION EN TITANIO CIRCULAR1.5-1.7 DE 5 A 8 ORIFICIOS	UNIDAD	540.540,00	
8	MALLA RECTANGULAR	MALLA RECTANGULAR EN TITANIO 1.5-1.7MM DE TAMAÑO 80X50 A 85X55MM CON PERFIL 0.3 A 0.6MM	UNIDAD	2.165.820,00	
9	PINES O TORNILLOS	PINES O TORNILLOS 1.5-1.7MM DE ACIDO LACTICO DE LONG 4 A 10MM PAQUETE X 5 UNIDADES	UNIDAD	468.468,00	
10	PINES O TORNILLOS 2.0-2.3 MM	PINES O TORNILLOS 2.0-2.3 MM DE ACIDO LACTICO DE LONG 4 A 15MM PAQETE X 5 UNIDADES	UNIDAD	502.815,00	
11	PLACA RECTA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3MM DE 4 A 22 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0.6 A 1.0MM	PLACA RECTA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3MM DE 4 A 22 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0.6 A 1.0MM	UNIDAD	1.198.854,00	
12	PLACA EN Y DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3MM DE 4 A 8 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0.6 A 1.0MM	PLACA EN Y DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3MM DE 4 A 8 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0.6 A 1.0MM	UNIDAD	677.249,00	
13	PLACA EN DOBLE Y DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3MM DE 5 A 8 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0.6 A 1.0MM	PLACA EN DOBLE Y DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3MM DE 5 A 8 ORIFICIOS CON PERFIL DE 0.6 A 1.0MM	UNIDAD	1.061.156,00	
14	MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3 DE 25X25 A 30X30 DE PERFIL 0.6-1.0MM	MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3 DE 25X25 A 30X30 DE PERFIL 0.6-1.0MM	UNIDAD	1.423.908,00	
15	MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3 DE 50X50 A 55X55 DE PERFIL 0.6-1.0MM	MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3 DE 50X50 A 55X55 DE PERFIL 0.6-1.0MM	UNIDAD	3.847.679,00	
16	MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3 DE 125X125 A 130X130 DE PERFIL 0.6-1.0MM	MALLA CUADRADA DE ACIDO LACTICO 1.5-2.3 DE 125X125 A 130X130 DE PERFIL 0.6-1.0MM	UNIDAD	7.554.891,00	

El oferente que resultare adjudicatario suministrara en apoyo tecnológico motor y pieza de mano compatibles con los ítems ofertados, los elementos, y el instrumental básico que se requiera para su colocación del material por el tiempo que dure el contrato que se llegase a celebrar

GRUPO 8 .

CLIPS VASCULARES (PARCIAL POR GRUPO)

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR PRESUPUESTO IVA INCLUIDO
1	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA RECTO DE 5-6mm.	· ESTÁNDAR. EMPAQUE INDIVIDUAL. · ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	30.000.000,00
2	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA RECTO DE 7- 8 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	
3	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA RECTO DE 9- 10 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL · ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	

4	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA RECTO DE 11- 13 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	
5	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA SEMICURVO DE 5-6mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	
6	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA SEMICURVO DE 7- 8 mm.	· ESTÁNDAR. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	
7	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA SEMICURVO DE 9- 10 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	
8	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA SEMICURVO DE 11- 13 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	
9	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA CURVO DE 5-6mm.	· ESTÁNDAR. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	
10	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA CURVO DE 7- 8 mm.	· ESTÁNDAR. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	
11	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA CURVO DE 9- 10 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	
12	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA CURVO DE 11- 13 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	
13	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS RECTOS DE 3 - 4 mm.	· ESTÁNDAR. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	
14	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS RECTOS DE 5- 6 mm.	· ESTÁNDAR. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	
15	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS RECTOS DE 7- 9 mm.	· ESTÁNDAR. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	
16	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS ANGULO RECTO DE 3- 4 mm.	· ESTÁNDAR. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	
17	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS ANGULO RECTO DE 5-6 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	
18	CLIP STANDARD YASARGIL EN TITANIO PARA ANEURISMA FENESTRADOS ANGULO RECTO DE 7- 9 mm.	· ESTÁNDAR. · EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. · ELABORADO EN ALEACIÓN HIERRO TITANIO	UNIDAD	1.222.222,00	
INSUMOS SERVICIO DE UROLOGIA					
GRUPO 1					
INSUMOS VARIOS UROLOGIA (PARCIAL POR ITEM)					

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR PRESUPUESTO IVA INCLUIDO
1	CATETER DOBLE J PEDIATRICO	Calibre STENT 3 FR, longitudes 14, 16 y 18 CMS DE LONGITUD, CON MARCAS RADIOPACAS QUE INCLUYA LA GUIA Y EL EMPUJADOR	UNIDAD	181.000,00	5.000.000,00
2	CATETER STENT DOBLE J ADULTO 6 X30 FR	CATETER 6 FR DE DIAMETRO DE 22-30 CMS DE LONGITUD ,EXTENDIBLE HASTA 30 CMS CON MARCAS RADIOPACAS QUE INCLUYA LA GUIA Y EL EMPUJADOR	UNIDAD	159.211,00	30.000.000,00
3	EQUIPO EN Y TUR PARA IRRIGACION	EMPAQUE INDIVIDUAL,ESTERIL, CONECTOR RIGIDO, NO FLEXIBLE	UNIDAD	26.000,00	5.000.000,00
4	CAMISA URETERAL HIDROFILICA 11FR X 41 CM DE LONGITUD	CAMISA URETERAL CALIBRE ENTRE 11-12 FR POR 41-45 CMS DE LONGITUD, MARCAS RADIOPACAS, PUNTA ATRAUMATICA	UNIDAD	290.158,00	15.000.000,00
5	CANASTILLA NITINOL 1.8 X 120 CMS,4 ALAMBRES	DIAMETRO DE 1,8 FR Y 120 CMS DE LONGITUD, ALAMBRES, CUBIERTA DE NITINOL, MANGO ERGONOMICO, CON POSIBILIDAD DE DESENSAMBLE	UNIDAD	519.090,00	15.000.000,00
6	GUIA HIDROFILICA NITINOL 0.035 X 150 CMS	0.035 MM X 150 CMS DE LONGITUD , CUBIERTA DE TEFLON , FLEXIBLE, ESTERIL ,PAQUETE INDIVIDUAL DESCHABLE	UNIDAD	142.000,00	5.000,000,00
7	GUIA HIDROFILICA TEFLONADA 0.035 X 150 CMS	0.035 MM X 150 CMS DE LONGITUD , CUBIERTA DE NITINOL , RADIOPACA, CODIFICADA A COLOR, PUNTA REDONDA ATRAUMATICA FLEXIBLE	UNIDAD	61.796,00	13.000.000,00
8	BOLSAS PARA NEFROSTOMIA PERCUTANEA	BOLSA DE DRENAJE POR GRAVEDAD DE 600 ML , CON VELCRO COMO CINTURON , MATERIAL SILICONADO RESISTENTE A LOS FLUIDOS DEL CUERPO STANDAR PARA CUALQUIER CATETER	UNIDAD	70.000,00	400.000,00

GRUPO 2 Y 3 (PARCIAL POR GRUPO)

GRUPO 2 SONDAS DE FOLEY SILICONADAS DE 2 Y 3 VIAS

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR PRESUPUESTO IVA INCLUIDO
1	SONDA FOLEY DE DOS VIAS No. 06 CON BALON	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS DE DOS VIAS, , CON BALON QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION FACIL DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL, DE 1.5 A 2 ML/CC	UNIDAD	8.176,00	7.200.000,00
2	SONDA FOLEY DE DOS VIAS No. 08 CON BALON	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS, DE DOS VIAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 3 A 3.5 ML/CC	UNIDAD	3.900,00	
3	SONDA FOLEY DE DOS VIAS No. 10 CON BALON	SONDA FOLEY EN LATEX SILICONADAS , DE DOS VIAS, CON BALÓN , QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION, FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 3 A 3.5 ML/CC	UNIDAD	3.900,00	
4	SONDA FOLEY DE DOS VIAS SILICONADA No. 12 CON BALON	SONDA FOLEY EN LATEX ,SILICONADAS , DE DOS VIAS, CON BALÓN , QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 5.5 ML/CC	UNIDAD	2.600,00	
5	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 14 CON BALÓN	SONDA FOLEY EN LATEX ,SILICONADAS, DE DOS VIAS, CON BALÓN , QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 5.5 ML/CC	UNIDAD	2.600,00	
6	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 16 CON BALÓN	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS , DE DOS VIAS, CON BALÓN , QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 5.5 ML/CC	UNIDAD	2.600,00	
7	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 18 CON BALÓN	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS, DE DOS VIAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 5.5 ML/CC	UNIDAD	2.600,00	
8	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 20 CON BALÓN	SONDA FOLEY EN LATEX ,SILICONADAS , DE TRES VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 30 A 35 ML/CC	UNIDAD	2.600,00	
9	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 18 CON BALÓN DE 30 CC	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS , DE TRES VÍAS, CON BALON QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 30 A 35 ML/CC	UNIDAD	3.965,00	
10	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 22 CON BALÓN DE 30 CC	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS , DE TRES VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 30 A 35 ML/CC	UNIDAD	3.965,00	
11	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 24 CON BALÓN DE 30 CC	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS, DE TRES VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 30 A 35 ML/CC	UNIDAD	3.965,00	

GRUPO 3 INSUMOS PARA EQUIPOS DE URODINAMIA (PARCIAL POR GRUPO)

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR PRESUPUESTO IVA INCLUIDO
1	CATETER ABDOMINAL	DIAMETRO 3ML X 47 CM MATERIAL EN PVC POLYSOPRENE BALON DE 9 FR	UNIDAD	119.293,00	24.800.000,00
2		MATERIAL EN PVC	UNIDAD	100.937,00	

	MANGUERA PARA BOMBA DE INFUSION (COMPATIBLE CON EQUIPO LABORIE)	SET DE MANGUERAS CON INFUSION PRECISA DE FLUIDOS			
3	CATETER VESICAL 6/7	PUNTA RECTA 47 CMS CON DOS PUERTOS MATERIAL PVC /POLYSOPRENO	UNIDAD	85.210,00	
4	CARTUCHOS PARA TRANSDUCTOR DE PRESION (COMPATIBLE CON EQUIPO LABORIE)	CONTACTO POR MEMBRANA TRNSDUCTOR DE PRESION CON CONEXIÓN LUER LOCK MACHO	UNIDAD	95.546,00	
5	MANGUERA SENSOR DE PRESION (COMPATIBLE CON EQUIPO MARCA LABORIE)	MANGUERA EN PVC	UNIDAD	41.950,00	
6	SISTEMA DE MEMBRANAS COMPATIBLE CON EQUIPO LABORIE	SISTEMA DE MEMBRANAS PARA TRANSDUCTOR DE PRESION, COMPATIBLE CON EQUIPO LABORIE	UNIDAD	2.954.780,00	

GRUPO 1

INSUMOS VARIOS DE GINECOLOGIA (PARCIAL POR ITEM)

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR PRESUPUESTO IVA INCLUIDO
1	COPAS PARA COLPOTOMIA LAPAROSCOPICA (MARCA COOPER SURGICAL) COMPATIBLE CON RUMI II Y ADVINCULA	DESECHABLES CAJA X 5 UNIDADES MEDIDAS: 3 - 3,5 Y 4 CMS COMPATIBLES CON RUMI II Y ADVINCULA MATERIAL PLASTICAS CALIDAD MEDICA CON RESINA POLIMERICA ULTEME	UNIDAD	2.683.450,00	81.800.000,00
2	PUNTAS PARA COLPOTOMIA LAPAROSCOPICA	PUNTAS PARA COLPOTOMIA LAPAROSCOPICA MARCA COOPER SURGICAL COMPATIBLE CON RUMI II Y ADVINCULA MEDIDAS 6,7 X 6 CMS 6,7 X 8 CMS 6,7 X 10 CMS 5,1 X 6 CMS CAJA X 5 UNIDADES	UNIDAD	1.420.265,00	50.000.000,00

Médico **MAURICIO TOSCANO HEREDIA**
Responsable del Servicio de Neurocirugía Hospital Central

Médico **CESAR GONZALEZ ENCINALES**
Responsable del Servicio de Urología Hospital Central

Médico **VLADIMIR ARDILA ARIAS**
Responsable del Servicio de Urología Hospital Central

Capitán **NAYUDY GONZALEZ SIERRA**
Jefe (E) Departamento Quirúrgico Hospital Central

Documentos Anexos al Estudio Previo:

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso de Selección Abreviada con Subasta Inversa cuyo objeto es **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.**

Anexos

- ✓ Certificación de la necesidad
- ✓ Especificaciones técnicas mínimas
- ☐ Constancia de idoneidad y experiencia (aplica para prestación de servicios profesionales)
- ✓ Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- ✓ Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
- ✓ Ficha técnica
- ✓ Obligaciones de la Policía Nacional
- ✓ Obligaciones del contratista
- ✓ Minuta del contrato

Formularios

- ☐ Factores de verificación y ponderación.
- ✓ Apoyo a la industria nacional
- ☐ Indicación de trato nacional
- ✓ Experiencia del proponente
- ☐ Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia
- ☐ Clasificación proponente extranjero
- ✓ Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- ✓ Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- ✓ Compromiso anticorrupción (obligatorio)
- ✓ Capacidad financiera
- ☐ Certificación de compromiso del fabricante y/o oferente
- ✓ Certificación de la capacidad técnica
- ✓ Personal, experiencia y tiempos de dedicación mínimos
- ☐ Carta de compromiso postventa
- ✓ Formulario carta de presentación de la propuesta
- ✓ Formulario origen lícito de los recursos
- ✓ Formulario carta de compromiso – declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información contratistas o terceros
- ✓ Formulario porcentaje de iva
- ✓ Formulario formato para lances en subasta inversa

Otros documentos adjuntos

- ✓ Certificado Plan Anual de Adquisiciones
- ✓ Concepto ambiental
- ✓ Comunicación Oficial Indicadores Financieros
- ✓ Solicitud de Cotización estudio de mercado
- ✓ Cotizaciones
- ✓ Solicitud acompañamiento proceso contractuales veedurías

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora _____

No. GS-2022-041216-DISAN

Bogotá, D.C., 02 de julio de 2022

Mayor
FABIAN ADOLFO PARRA FUENTES
Jefe Departamento Quirúrgico Hocen
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta indicadores Suministro De Insumos Para Los Servicios Quirúrgico

De manera atenta y respetuosamente me permito remitir el resultado del análisis de la información financiera, mediante el cual se determinaron los indicadores financieros para el proceso contractual que tiene por objeto "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICO DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL"; lo anterior, conforme a la información suministrada en comunicaciones oficiales GS-2022-039575-DISAN de fecha 24 de junio del presente año.

Para el presente análisis, se recibieron por parte del servicio que requiere el estudio los registros de proponentes de las firmas UCIPHARMA S.A, LABORATORIOS BAXTER, EXEL MEDICA S.A.S, MEDITEC S.A, LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S, LA INSTRUMENTADORA S.A.S, y ECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIAS.A.S; las cuales se les aplico medidas y promedios estadísticos con objeto de ejercer el análisis y el desarrollo económico que contempla el mercado en su comportamiento financiero.

Posteriormente, se realizó con base en este último resultado un análisis individual por indicador y por oferente, para finalmente fijar el límite establecido para cada requisito habilitante de orden financiero y organizacional que garantiza los dos objetivos principales del Decreto 1082 de 2015, primero la pluralidad de oferentes y segundo minimizar el riesgo para la Entidad correspondiente al sector de la salud por prestación de servicios y suministro de bienes insumos; para este proceso el resultado del análisis es:

ESTUDIO DE INDICADORES
"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICO DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL"

	INDICES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		INDICES CAPACIDAD FINANCIERA		
FIRMA	**RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**	**RENTABILIDAD DEL ACTIVO**	**INDICE LIQUIDEZ**	**RAZON DE ENDEUDAMIENTO**	**COBERTURA DE INTERESES**
UCIPHARMA S.A	0,19	0,12	2,55	35	19,84
UCIPHARMA S.A			2,29	35	0,34
UCIPHARMA S.A	0,1	0,05	1,73	44	4,68
LABORATORIOS BAXTER	0,12	0,08	2,03	31	16672,07
LABORATORIOS BAXTER	0,17	0,13	2,14	24	29,866,35
LABORATORIOS BAXTER	0,24	0,18	1,99	25	12887,55
EXEL MEDICA SAS	0,28	0,14	1,49	50	23,04
EXEL MEDICA SAS	0,35	0,18	2,09	48	13,83
EXEL MEDICA SAS	0,47	0,22	2,09	51	12,79
MEDITEC S.A	0,32	0,14	2,08	55	7,77
MEDITEC S.A	0,26	0,11	2,42	58	3,9
MEDITEC S.A	0,28	0,09	2,15	66	3,49
LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S	0,95	0,43	2,47	54	30,71
LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S	0,56	0,27	2,04	51	20,21
LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S	0,5	0,2	2,03	58	12,56

	INDICES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		INDICES CAPACIDAD FINANCIERA		
FIRMA	**RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**	**RENTABILIDAD DEL ACTIVO**	**INDICE LIQUIDEZ**	**RAZON DE ENDEUDAMIENTO**	**COBERTURA DE INTERESES**
LA INSTRUMENTADORA S.A.S	0,05	0,03	2,46	40	3,81
LA INSTRUMENTADORA S.A.S	0,06	0,03	2,91	37	3,75
LA INSTRUMENTADORA S.A.S	0,23	0,12	2,57	45	6,09
TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S	0,29	0,11	1,82	61	9,87
TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S	0,1	0,03	1,8	62	1,82
TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S	0,1	0,03	1,59	65	1,56
Valor Promedio Media Aritmetica	**0,2810**	**0,1345**	**2,1305**	**47,3810**	**1486,9840**
Valor Promedio Media Podada	**0,2500**	**0,1206**	**2,1282**	**47,9412**	**11,1350**
Valor Promedio Mediana	**0,2500**	**0,1200**	**2,0900**	**50,0000**	**8,8200**
Valor Minimo	**0,0500**	**0,0300**	**1,4900**	**24,0000**	**0,3400**
Valor Maximo	**0,9500**	**0,4300**	**2,9100**	**66,0000**	**16672,0700**
DESVIACION ESTANDAR MUESTRAL	**0,21**	**0,10**	**0,35**	**12,69**	**4482,93**
Valor Promedio techo limite (ponderado)	**0,3562**	**0,1670**	**2,1497**	**47,0644**	**3635,8698**
RESULTADO INDICADOR	**RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**	**RENTABILIDAD DEL ACTIVO**	**INDICE LIQUIDEZ**	**RAZON DE ENDEUDAMIENTO**	**COBERTURA DE INTERESES**
	≥0.05	**≥0.03**	**≥ 1,2**	**≤ 70%**	**≥0,34**

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en los numerales 3 y 4 de artículo 2.2.1.1.1.5.3 y articulo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, atendiendo lo estipulado en la Guía para la Elaboración de estudio del sector emitido por la Agencia Nacional de Contratación en la Introducción, parte b del segundo párrafo que a la letra dice "El **resultado** del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación." resaltado y subrayado fuera de texto. Razón por la cual se anexa en este oficio el resultado del análisis de orden financiero y organizacional del sector.

Igualmente, se tuvo en cuenta lo indicado en el Decreto No. 579 del 31 de mayo del 2021, por la cual se sustituyen algunos parágrafos del artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años, aunado en lo establecido en el decreto 399 del 2021, para el análisis de los años fiscales 2021, 2020 y 2019, como también los plazos establecidos por Cámara y Comercio con fecha de corte 7 de abril y posterior 10 días hábiles del presente año y en consecuencia a la firmeza requerida para la participación del presente proceso.

PS 08 **SENDER PINZON ESPINOSA.**
Cartera HOCEN

CT **DIANA MIREYA SANDOVAL DELGADO**
Jefe Financiero HOCEN

Código: 1DE-FR-	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	POLICIA NACIONAL
Fecha: 13-08-2021	CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Versión: 3		

FECHA	24/08/2022
CERTIFICADO No.	1190

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO_____	
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	42295419	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DURAMADRE	$ 12.000.000,00			1	$ 12.000.000		
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	42295419	SELLANTES DE FIBRINA	$ 60.000.000,00			1	$ 60.000.000		
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	42295419	INSUMOS PARA HEMOSTASIA QUIRURGICA	$ 8.000.000,00			1	$ 8.000.000		
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	42295419	INSUMOS PARA ASPIRADOR ULTRASONICO SORING	$ 10.000.000,00			1	$ 10.000.000		
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.		SISTEMA DE DRENAJE DE LIQUIDO CEFALORAQUIDEO	$ 21.000.000,00			1	$ 21.000.000		

HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	42295419	SISTEMA DE DRENAJE LIQUIDO	$ 74.000.000,00			1	$ 74.000.000		
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.		ELEMENTOS PARA CORTE Y FRESADO DE CRÁNEO Y COLUMNA	$ 55.000.000,00			1	$ 55.000.000		
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	42295419	INSUMOS PARA CORTE Y FRESADO DE CRANEO	$ 110.000.000,00			1	$ 110.000.000		
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	42295419	ELEMENTOS PARA CIERRE DE CRANEO	$ 80.000.000,00			1	$ 80.000.000		
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	42295419	CLIPS VASCULARES	$ 30.000.000,00			1	$ 30.000.000		
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES		CATETER DOBLE J PEDIATRICO	$ 5.000.000,00			1	$ 5.000.000		
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES		CATETER STENT DOBLE J ADULTO 6 X30 FR	$ 20.000.000,00			1	$ 20.000.000		

HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES		CATETER STENT DOBLE J ADULTO 6 X30 FR	$ 10.000.000,00			1	$ 10.000.000		
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	42221500	EQUIPO Y TUR PARA IRRIGACION	$ 5.000.000,00			1	$ 5.000.000		
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	42221500	CAMISA URETERAL HIDROFILICA 11 FR X 41 CMS DE LONGITUD	$ 10.000.000,00			1	$ 10.000.000		
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES		CAMISA URETERAL HIDROFILICA 11FR X 41 CM DE LONGITUD	$ 5.000.000,00			1	$ 5.000.000		
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES		CANASTILLA NITINOL 1.8 X 120 CMS,4 ALAMBRES	$ 5.000.000,00			1	$ 5.000.000		
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES		CANASTILLA NITINOL 1.8 X 120 CMS ,4 ALAMBRES	$ 10.000.000,00			1	$ 10.000.000		
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	42221500	GUIA HIDROFILICA NITINOL 0.035 X 150 CMS	$ 5.000.000,00			1	$ 5.000.000		

HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	42221500	GUIA HIDROFILICA TEFLONADA 0.035 X 150 CMS	$ 8.000.000,00			1	$ 8.000.000	✓	
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	?	GUIA HIDROFILICA TEFLONADA 0.035 X 150 CMS	$ 5.000.000,00			1	$ 5.000.000		
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES		BOLSAS PARA NEFROSTOMIA PERCUTANEA	$ 400.000,00			1	$ 400.000		
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	42221500	SONDAS DE FOLEY SILICONADAS DE 2 Y 3 VIAS	$ 7.200.000,00			1	$ 7.200.000	✓	
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES		CARTUCHOS PARA TRANSDUCTOR DE PRESION	$ 350.000,00			1	$ 350.000		
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES		MANGUERA SENSOR DE PRESION	$ 3.000.000,00			1	$ 3.000.000		
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES		MANGUERA PARA BOMBA INFUSION	$ 400.000,00			1	$ 400.000		

HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES		SISTEMA DE MEMBRANAS	$	10.000.000,00			1	$	10.000.000	
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES		INSUMOS PARA EQUIPOS DE URODINAMIA	$	8.000.000,00			1	$	8.000.000	
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES		CATETER ABDOMINAL	$	1.500.000,00			1	$	1.500.000	
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES		CATETER VESICAL 6/7	$	1.550.000,00			1	$	1.550.000	
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES		PUNTAS PARA COLPOTOMIA	$	50.000.000,00			1	$	50.000.000	
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	AGOSTO	02-02-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES		COPAS PARA COLPOTOMIA LAPAROSCOPICA	$	81.800.000,00			1	$	81.800.000	
Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones Solicitud correo 24 de agosto de 2022. Estudio previo.								**TOTAL**		-	-	-	$	712.200.000	-

No. SISCO 472643

VALOR TOTAL CERTIFICACION $ 712.200.000,00

Patricia Rodriguez O.

TA. 30 BLANCA PATRICIA RODRIGUEZ OVALLE
Responsable Direccionamiento Estratégico y de Recursos

Grado, Nombres y Apellidos _____
Cargo _____
Unidad _____

PS.17 OSCAR ALEXANDER GARZON IRIARTE
Responsable Planeación

SIIF Nación

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHmayorga JHON ALEXANDER MAYORGA RUBIANO
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-02-001 HOSPITAL CENTRAL
Fecha y Hora Sistema: 26/08/2022 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	215122	**Fecha Registro:**	2022-08-26	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-02-001 HOSPITAL CENTRAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto	**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	712.200.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	712.200.000,00	**Saldo x Comprometer:**	712.200.000,00	**Vr. Bloqueado** 0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**					
Número:	217922	**Fecha Registro:**	2022-08-26	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
O01 ATENCION SALUD	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Nación	16	SSF						
					Total:	35.200.000,00	0,00	35.200.000,00	35.200.000,00	0,00
O01 ATENCION SALUD	A-02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	Nación	16	SSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	460.000.000,00	0,00	460.000.000,00	460.000.000,00	0,00
O01 ATENCION SALUD	A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	Nación	16	SSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	217.000.000,00	0,00	217.000.000,00	217.000.000,00	0,00

Objeto:	SUMINISTRO INSUMOS SERVICIOS QUIRURGICOS// HOCEN PONAL/PAA 1190//SA021-2022//GS-2022-054185-DISAN

Firma Responsable

PS MARIA TERESA FUELPAZ BOBADILLA
RESPONSABLE PRESUPUESTO HOCEN (E)

HOSPITAL CENTRAL POLICIA

Nit: 830067597

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **Numero: 1248**

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantia de SETECIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE *** $712,200,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: SUMINISTRO INSUMOS SERVICIOS QUIRURGICOS// HOCEN PONAL/PAA1190//SA021-2022//GS-2022-054185-DISAN

Estado: **AUTORIZADO**
Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA HOCEN
Nombre Solicitante: TC JUAN PABLO BLANCO SIERRA
Fecha Solicitud: 26/08/2022
Observaciones: ..
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCI	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sor	Aux	Recu			
01524000	ATENCION SALUD SECSA HOCEN	0	2	020	100	3				16	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MA	2022	$495,200,000.00
01524000	ATENCION SALUD SECSA HOCEN	0	2	020	100	4				16	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE*	2022	$217,000,000.00
											TOTAL		$712,200,000.00

Expedido a los 26 dias del mes de Agosto de 2022 en la ciudad de BOGOTA

PS MARIA TERESA FUELPAZ BOBADILLA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO (E)